AÑO XLV — Núm. 16624

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción Desde las once de la mañana a las c atro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.° 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campana 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA ** AVISOS Y NOTICIAS

Martes 17 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto . . .	0'10
id. atrasado . .	0'15

Barcelona se moderniza

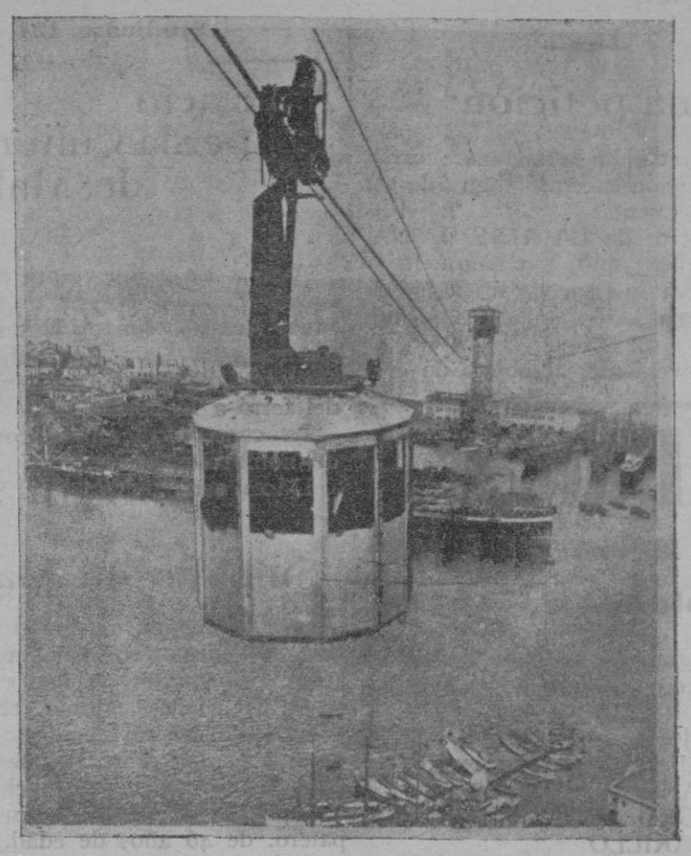

El nuevo transbordador de Miramar a la Barceloneta, a su paso por encima del puerto

DE BALEARES

En el Ayuntamiento

REUNION DEL PLENO.—SE ELEGIRAN 41 CONCEJALES

El domingo a las doce, con caracter extraordinario se reunió el Pleno del Ayuntamiento para fijar el número de concejales y su distribución por distritos..

La reunión fué predida por el Alcalde Sr. Suau.

Asistieron los señores Barceló y Caimari, Calafell, Planes, Enseñat, Buades, Castell, Guasp, Ramis de Ayreflor, Reus, Obrador, Valls, Miret; Comas, Salvat, Mas, Llabrés, Pomar; Salom, Nicolau, Coll, Martínez, Jaume; Aguiló Valentí y Ferretjans..

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Alcalde explicó en breves palabras el objeto de la reunión, dándose lectura al R. D. del día 10 del actual y seguidamente a una certificación del señor Secretario dando cuenta del número de habitantes, residentes y ausentes, en esta ciudad según la rectificación del Padrón, en el año 1929.

Seguidamente se dió lectura a una proposición de la Alcaldía para su aprobación al Pleno. Fué aprobada y es la siguiente:

A continuación se dió lectura a la siguiente propuesta de la Alcaldía a Ayuntamiento Pleno, para su aprobación.

Teniendo en cuenta el texto del Real Decreto de día 10 del corriente mes, publicado en la «Gaceta de Madrid», el día 11, que se recibió el trece siguiente, al que se ha dado lectura, ordenó esta Alcaldía la convocatoria para la presente sesión extraordinaria, con carácter urgente, para cumplir lo ordenado en dicha disposición ministerial.

A tal efecto teniendo en cuenta la certificación expedida por el Secretario de esta Corporación, que se ha leído, de la que resulta que, según la rectificación hecha en el año 1929 del Padrón de habitantes, derivación del Censo de Población, la de residentes de esta ciudad es de ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres, con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley Municipal del día 2 de octubre del año 1877, declarado en vigor, corresponde al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, estar constituído por cuarenta y un concejal, esta Alcaldía propone que el Excmo.. Ayuntamiento Pleno se sirva acordarlo en esta forma, y que se distribuyan entre los nueve distritos electorales en que está dividido este término municipal, con un total de veinte mil quinientos electores, proporcionalmente al número de votantes de cada distrito, del modo siguiente:

Distrito primero 2543 electores, votará 5 concejales..

Id. 2.°, 2649 electores, votará 5 concejales..

Id. 3.°, 2765 electores, votará 6 concejales..

Id. 4.°, 1727 electores, votará 3 concejales.

Id. 5.°, 1983 electores, votará 4 concejales.

Id. 6.°, 2482 electores, votará 5 concejales.

Id. 7.°, 2362 electores, votará 5 concejales.

Id. 8.°, 1859 electores, votará 4 concejales.

Id. 9.°, 2220 electores, votará 4 concejales.

El Sr. Jaume solicitó si era posible la reducción a 40 del número de concejales a elegir, y el Sr. Ramis de Ayreflor algunas aclaraciones sobre la distribución por distritos, solicitudes que explicó ampliamente el Sr. Secretario, pues con arreglo al Real decreto se ha fijado su número basándolo en el número de habitantes, el cual estando entre 80 y 85 mil, hace que el número de concejales deba ser 41.

Para designación de concejales por distritos se aplicó la fórmula de dividir los electores por el número de concejales a elegir, dando por resultado la distribución que se había dado.

Aprobada la proposición del señor Alcalde, la sesión fué levantada.

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE. —VISITA DEL GOBERNADOR.—UN EXPONTANEO

Ayer a las doce tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión de la Comisión Municipal Permanente.

Poco antes de empezar llegó a la Casa de la Villa el Gobernador de la provincia Sr. Conde del Vado, el cual fué recibido por una comisión de Tenientes de Alcalde, maestro de ceremonias señor Mulet y maceros.

En el zaguán y escalera estaba colocada la Guardia Municipal en traje de gala.

El Sr. Gobernador pasó al despacho de la Alcaldía saludando al Alcalde y Concejales reunidos, marchando después al Salón de Sesiones donde ocupó la presidencia.

Tomaron asiento en los escaños, además del Alcalde señor Suau, los Tenientes de Alcalde Sres. Castell, Calafell, Buades, Ramis de Ayreflor, Guasp, Barceló y Caimari y Gil.

El Sr. Gobernador usó de la palabra diciendo que se sentía orgulloso y emocionado por ocupar aquel sitio y en aquel salón donde se tejían los progresos de la ciudad de Palma.

Saludó en la persona del Alcalde a la ciudad y al Consistorio ofreciéndose para todo cuanto deba redundar en su beneficio.

El Alcalde señor Suau agradeció las frases del Sr. Gobernador, congratulándose de que el nombramiento hubiera recaído en persona en la que convergen tantas circunstancias de prestigio y de linaje.

Terminó también ofreciéndose al señor Gobernador en nombre de sus compañeros para laborar en pro de la ciudad.

Seguidamente se retiró el Sr. Conde del Vado, acompañándole hasta el zaguán los señores Castell, Buades y Enseñat.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, lo fué también una relación de cuentas, volviendo a la Comisión, a propuesta del señor Ramis, una cuenta por limpieza de la Pescadería, por entender dicho señor que estos gastos corrían a cuenta del Contratista y con el ruego de que vuelva a la Permanente con una relación de las que seguramente se habrán pagado por el mismo concepto, para proceder en consecuencia.

Antes de pasar a la discusión de los asuntos que quedaron sobre la mesa, el Sr. Secretario manifestó que en vista del R. D. últimamente publicado que habla de los acuerdos municipales que puedan gravar el presupuesto, era conveniente que los asuntos que estuvieran incluídos en este apartado se aprobaran en principio pero que no quedaran en firme hasta haber recabado la conformidad del Gobernador Civil. Así se acordó.

En estas condiciones se aprobó la apertura de la calle de Francisco Sancho.

De la Comisión de Obras se aprobaron varios asuntos de trámite.

Al darse cuenta de un dictamen sobre obras en una finca de la calle Casa España, el señor Ramis solicitó que quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Alcalde hizo notar que este era permiso solicitado desde el mes de septiembre y que no podía demorarse más.

Se leen el dictamen del Arquitecto y de la Comisión y el señor Ramis, basándose precisamente en el largo tiempo de espera, lo que hace suponer que habrá dificultades para su resolución, insiste en que quede ocho días sobre la mesa para que la Comisión Permanente pueda estudiarlo.

El Sr. Alcalde abre votación sobre la urgencia del asunto, y este es aprobado por 7 votos contra dos.

El señor Ramis pide se expliquen los motivos por los cuales se retardó tanto tiempo en dictaminar, y el señor Guasp, Presidente de Obras, hace historia del asunto ampliando sus manifestaciones el Sr. Alcalde, diciendo que en principio querían adquirirse dichas fincas para ensanche de aquella calle pero luego se desistió de ello, comprobándose después si se trataba de obras de consolidación. Terminó diciendo que entendía que debía resolverse.

El señor Ramis se ratificó en lo manifestado, lamentando no quedara sobre la mesa.

Se concedió el permiso sin condiciones.

De Ensanche, se aprobaron varios asuntos de trámite.

De Aguas, se acordó montar una estación depuradora de aguas en la Rinconada de Santa Margarita, concediendo, a propuesta del señor Barceló, permiso al Director del Laboratorio y al Sr. Ingeniero para que efectúen un viaje a Barcelona para estudiar el aparato en proyecto.

También se aprobaron varios asuntos que deben ser llevados para su aprobación en firme, al Sr. Gobernador, manifestando, el Sr. Alcalde, que el se entrevistaría con nuestra primera autoridad para explicarle la urgencia de los asuntos.

De Gobierno y Policía quedaron dos dictámenes sobre la mesa.

Se aprobó el acta de recepción de las obras de la calle de San Miguel.

Se dió cuenta de un telegrama del ex Gobernador señor Manero, agradeciendo el sentimiento de la Corporación por su cese; y de otro de la familia de don Valeriano Weyler agradecienddo el pésame.

El señor Castell rogó que el Ayuntamiento se interesara para el dragado del Puerto, haciendo ver la necesidad de ello ante la imposibilidad de atracar, en que se hallan muchos de los buques que nos visitan.

Antes de finalizar la sesión fué concedida la palabra al expontáneo don José Quetglas, quien denunció que se habían recibido en esta capital 1100 sacos de harina que se está vendiendo a 60, 65 y 70 pesetas cuando, en realidad, su precio es de 110 a 120.

Llamó la atención de la Alcaldía para que se hicieran los debidos análisis, para que no resultara adulterada, pues la gran diferencia de precio lo hacía suponer.

Pidió también que se estableciera un depósito de leche pues dijo que, llegada la noche, no se hallaba en ningún establecimiento, a pesar de saber que se embarcaba gran cantidad de ella.

El Alcalde manifestó que tomaba nota de todo ello, y se levantó la sesión.

Marcha del ex Gobernador señor Manero

En el vapor correo rápido de Valencia embarcó anteanoche para dicha ciudad de paso para Alicante su residencia oficial, don Elier Manero Pineda que desempeñó el cargo de Gobernador Civil en esta provincia.

Marcharon con el señor Manero, su distinguida esposa e hijos.

Entre las numerosas personas distinguidas que pasaron al muelle a despedirle figuraban el Capitán general señor Marzo, el Alcalde de Palma señor Suau, el comandante de Marina señor Domínguez, el Presidente de la Diputación Provincial don Juan Massanet Moragues, el Delegado de Hacienda señor Díaz de Molina, los ex diputados a Cortes don José Socías y don Juan Massanet Vert, el Fiscal de la Audiencia señor Maseres, don Juan Villalonga, el Magistrado señor Díaz, el Abogado Fiscal señor Serna, el ex Senador del Reino señor Rosselló y Alemany, el Presidente de la Federación Patronal señor Carbonell, el Abogado don Miguel Oliver, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Casasnovas, el Comandante de la Guardia Civil señor Alvarez Ossorio, el General Gobernador militar señor Losada, el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda, el Administrador de Aduanas señor La Rosa, el Notario señor Rosselló y Gómez, don Antonio Qués, el Director de la Fábrica de Perlas de Manacor don Pedro Ritcher, el ex Diputado a Cortes don Luis Alemañy, el Ingeniero Jefe de la provincia señor Manrique de Lara, don Emilio Tramullas, don Luis Riera, el Conde de Alba Real del Tajo, el Canónigo don Enrique Ibáñez, el Inspector Provincial de Sanidad señor Durich, el Jefe de Estadística don José de Oleza España, don Sebastián March, el Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto don Juan Frontera, los tenientes de Alcalde señores Calafell y Planas, don Pedro Descallar Tacón, don Nicolás Cotoner, don Raimundo Montis, los Abogados don Honorato Sureda y don Jacinto Feliu, el Secretario del Gobierno Civil señor Escat, los Abogados Sres. Martínez Sevilla, Fiol y Llabrés, el capitán de la Guardia civil Sr. García y los Sres. Muntaner, Buades e Hinoges, don Pascual Ribot, don Pedro Ferrer Gibert, el Comisario de Policía señor Florez, el Jefe de Seguridad señor Coll y otros.

También acudieron a despedir a la señora del Gobernador, las señoras del Capitán general, del Alcalde de Palma, de Maceres e hijas, de Alemañy e hija, de Tramullas, de Alba Real del Tajo, de Dezcallar Tacón, de Cotoner, de Sureda Lacy, de Marqués, la señora Vda. de Campofranco, de Escat, de Ferrer y Gibert, de Feliu y muchas otras.

Al soltar el buque las amarras sonó una nutrida y prolongada salva de aplausos.

EL HUMOR AJENO

NOVIAZGO

El..—Cuando nos casemos, ¿qué te gustará que toque en casa: el piano o el violín?

Ella..—El violín; el piaano no cabe por la venna..

(De «Le Petit Journal», de Paris)

M.C.D. 2022

Política local

Los socios afiliados al «Centro Republicano Balear, Juventudes Republicanas Federales del Segundo y Séptimo Distritos y Orfeón Republicano Balear», que forman el Partido Republicano de Palma, se reunirán en Asamblea General que se celebrará el día diez y ocho de los corrientes a las ocho de la noche en el local de la calle de Sans, 11, para proceder a la proclamación de candidatos para la próxima contienda electoral.

***

Comité Republicano de Campos del Puerto, elegido en sesión de 10 del actual.

Presidente: Bartolomé Mir Ballester.
Vice-id.: Onofre Mas Moll.
Secretario: Federico Rubio Cuñate.
Vice-id.: Pedro A. Clar Bordoy.
Vocales: Jaime Vidal Moll; Antonio Ferrer Coll; Juan Prohens Mas; Juan Ballester Burguera; Lucas Fullana García; Miguel Fortezá Aguiló; Bartolomé Roig Artigues; Mateo Mas Mesquida; Rafael Ginard Ballester; Guillermo Mas Moll; Simón Puig Cerdá; Pablo Rigo Coll.

***

Como estaba anunciado, el domingo día 15 tuvo lugar en la Casa del Pueblo una asamblea magna de afiliados y simpatizantes del Partido Socialista, llenándose por completo el Salón Teatro. En dicha asamblea hicieron uso de la palabra los compañeros Miguel Porcel, Ignacio Ferratjans, Lorenzo Bisbal y Jaime García que presidió, los cuales expusieron a los reunidos los acuerdos tomados por la comisión de alianza antimonárquica, solicitando el concurso de todos, los que estuvieron identificados con el ideal socialista. Todos los oradores rechazaron los infundios propalados por ciertos elementos respecto a inteligencia entre socialistas y liberales y de los propósitos de éstos de proteger a los candidatos socialistas y republicanos en la próxima contienda electoral.

Después de haber hecho uso de la palabra algunos asambleístas, entre ellos el ciudadano Francisco Juliá, que se extendió en atinadas consideraciones, en medio del mayor entusiasmo y decidido propósito de trabajar por el triunfo de la candidatura de la conjunción republican-socialista, quedó terminado el acto.

***

El Inspector del Pósito de Pescadores don Jaime L. Pou, nos ruega la publicación de la siguiente rectificación:

El candidato a Concejal por el Distrito VII del Partido liberal, D. Bartolomé Vaquer, no pertenece al Pósito de Pescadores como erróneamente figura en la reseña que de la proclamación de candidatos publicó el domingo LA ALMUDAINA.

***

En la proclamación de candidatos a concejales por el partido liberal pronunció un discurso el ex diputado a Cortes don Luis Alemany.

De sus manifestaciones, encierran especial importancia para la próxima contienda electoral las siguientes:

«Aún contando, como cuenta el Partido Liberal, con fuerza suficiente para lograr la mayoría en todos los distritos, hemos pactado una alianza con el partido conservador, y como fruto de ella los candidatos que el partido conservador designe lucharán conjuntamente con nuestros candidatos.»

«Aún cuando pudiéramos ganar todos los puestos (la lucha siempre es incierta) preferiríamos siempre ceder algunos para facilitar la fiscalización —que a ella no ha de temer la grandeza de nuestro ideal y la honestidad de nuestra conducta—; y deseamos que estos puestos los ocupen ahora y siempre las extremas izquierdas, que para ninguna puede ser extraña quien tenga un espíritu auténticamente liberal.»

LOS MAURISTAS SE ABSTIENEN

Anoche recibimos la siguiente nota:

«La Junta Directiva del «Centro Maurista» en sesión de anoche, después de considerar en todos sus aspectos el problema electoral en relación a las próximas elecciones municipales, y vista la imposibilidad de una unión, con fines electorales, de todas las derechas monárquicas, acordó no presentar candidatos y no intervenir, colectivamente, en las elecciones municipales próximas.»

EN EL CENTRO CONSERVADOR

Como adelantamos, se reunió anoche en asamblea el partido conservador, bajo la presiddencia de don José Socías, quien pronunció un discurso dando cuenta de las gestiones efectuadas y sus relaciones con el partido liberal.

La numerosa concurrencia, que llenaba por completo el local, aprobó los acuerdos tomados, aplaudiendo al señor Socías.

Se acordó la proclamación de los siguientes candidatos:

D. Nicolás Cotoner Verí, don Pedro Morell Ripoll, don Pedro Estrany Mateu, don Juan Castell Ordinas, don Juan Llabrés Frau, don Sebastián Moranta, don José Vich Quetglas, don Guillermo Palmer Moll y don Jaime Guasp Perelló.

Se dejaron de proclamar otros tres candidatos por no haber dado su conformidad los interesados.

Se nombró una Comisión para que cuide de todo lo relativo a las elecciones.

Cuestiones Obreras

LOS ALBAÑILES

Para tratar y en su caso resolver sobre la petición que fué ultimamente presentada y tratar otros asuntos, hoy martes, a las cinco y media de la tarde, los obreros albañiles celebrarán una reunión en la Casa del Pueblo.

La reunión ha sido convocada por la sociedad de albañiles «El Trabajo» y el «Sindicato Unico» del ramo de construcción.

Casa Matons
Medias - Calcetines

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador nos manifestó que había devuelto la visita al Ayuntamiento.

Nos añadió que el domingo había estado a visitar el Monasterio de la Virgen de Lluch, habiendo regresado encantado de la excursión.

Durante el día de ayer visitaron al señor Gobernador los señores siguientes:

El Juez de 1.ª Instancia don Luis Rosselló, el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los Sagrados Corazones; el Director del Laboratorio Municipal don Bernardo Juan, don Antonio Arbona, el Cónsul de Grecio D. Leopoldo Juan Chilimingras, el Abogado don Antonio Rosales, don Vicennte Bosch, don Ramón Orlandis Villalonga, don Felipe Orlandis Villalonga, el Presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell, el Vicepresidente de idem don José Llabrés, el Cónsul de Holanda don Antonio Mulet y el de Suecia don Carlos Fryberg.

Una petición

Hemos recibido la siguiente carta, cuya indicación creemos digna de ser tenida en cuenta:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: Le agradeceremos se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, la siguiente súplica:

Sería conveniente, al objeto de evitar posibles accidentes que el Jueves y Viernes Santo, se coloquen en el interior de la Iglesia del Hospital, algunas esteras con el fin de evitar resbalones producidos por las gotas de cera y que en el pasado año ocasionaron accidententes de importancia.

No dudamos que el celoso Presidente de la Diputación tomará en consideración está súplica, cosa que será agradecida por

Varios Penitentes.

DR. ROGLA
Asma y tuberculosis
Sindicato, 124

Asociació per la Cultura de Mallorca

CONFERENCIA

Avui a les 7 del vespre en el local social—Palacio, 40—el profesor don Lluis Amorós donará la tercera conferència del Curs de Prehistòria de Mallorca, desarrollant el tema «L'edat del ferro a Mallorca».

La conferència anirá acompanyada de nombroses projeccions.

L'acte será public.

Suicidio en Mahón

La Benemérita del puesto de Mahón ha puesto en conocimiento del señor Gobernador de que en la mañana del viernes último, se suicidó, colgándose de un pino, de los que existen en las inmediaciones del Cementerio el vecino de dicha ciudad Francisco Sintes Sintes, casado, zapatero, de 46 años de edad.

El Juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

De las averiguaciones practicadas hace suponer que le indujero a apelar a tan extrema resolución el estado precario en que se encontraba y tener a su esposa guardando cama.

Aprendiz
falta con buenos informes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Ayuntamiento de Palma

Arbitrio Ocupación de la Vía-pública con puertas, ventanas, mostradores y otras construcciones hasta una altura máxima de 2'70 m. y excedan de 0'05 m. del paramento de la fachada.

Arbitrio sobre ANUNCIOS Y CARTELES en sus varios conceptos.

Puertas, ventanas, etc.

La cobranza de las cuotas correspondientes al corriente ejercicio del referido arbitrio en su periodo voluntario, queda abierta en las Oficinas de este Negociado, a partir de esta fecha hasta el día 14 de septiembre próximo, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio, sin más notificación ni requerimiento, del recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisfacen desde el día 15 al 24 del citado mes de septiembre, ambos inclusive.

Anuncios y Carteles

La cobranza de este arbitrio, por cuotas correspondientes al corriente ejercicio se ajustará en las mismas normas que el anterior anuncio, con los siguientes plazos, a partir de la fecha hasta el 14 de junio próximo, quedando reducido el apremio del veinte por ciento, al diez, si los satisfacen desde el día 15 al 24 del mismo, ambos inclusive.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma 14 marzo de 1931.—El Alcalde, Jaime Suau.

Manuel Balaguer
Medicina General
Enfermedades de la INFANCIA
Consulta de 11 a 1 Pelaires, 51, 1.º

Club Deportivo Galguero Balear

Novena reunión de invierno — **Jueves 19 de Marzo a las 2'45**

	Nombre	Propietario	Color

Hora 2'45.—Primera carrera (LISA). Ppremios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de Quinta categoría que no hayan ganado, siendo preferidos los que se hayan colocado segundos y terceros con premio..—1.º 75 pesetas; 2..º 40 ptas. 3.º 20 pesetas—Matrícula 2 pesetas..

1	GLORIA	Juan Bestard	ROJO
2	CARCELERA	Blanca Bobadilla	AZUL
3	LINCE	D.ª María Bibiloni	BLANCO
4	HALCONERO	Vicente Busquets	NEGRO
5	CARETA V	Miguel de Zayas	AMARILLO
6	VERDUGO	Pilar Petisco	VERDE
7	ESTRELLA II	José Bernial	ROSA
8	LITRI	Antonio Juan	MORADO

Hora 3'15.—Segunda Carrera (LISA).—Premios: 175 pesetas.—Para toda clase de galgos de Cuarta categoría siendo preferidos los que no hayan ganado en esta pista. — 1.º 100 pesetas; 2.º 50 pesetas; 3.º 25 ptas. —Matrícula 2'50 ptas..

1	MARCIAL III	Enrique Juliá	ROJO
2	KRONE	L. Cebrian	AZUL
3	GAUCHO	Rosario Gallardo	BLANCO
4	GITANA VII	Katherine Krolton	NEGRO
5	ARTILLERO	M. Capó	AMARILLO
6	RAPIDA II	Marisol de Zayas	VERDE
7	MONTE	Isabel Alzina	ROSA
8	CUBANO	Juan María Losada	MORADO

Hora: 3'45.—Tercera Carrera (LISA). Tercera categoría para toda clase de galgos, siendo preferidos los que hayan corrido y menos hayan ganado.. Premios 240 pesetas, 1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas, 3.º 30 pesetas. Matrícula 3 pesetas.

1	ALAS	Conde de Olocau-Montaner	ROJO
2	POSTINERO	María Villalonga	AZUL
3	PRESERVED GINGER	Conde de Olocau-Montaner	BLANCO
4	ECLIPSE	Antonia Rosselló	NEGRO
5	PALOMA V	Romavi	AMARILLO
6	CLOWN	Marisol de Zayas	VERDE
7	PAPALINA	Miguel de Zayas	ROSA
8	SILVAN	Marquesa de Torremilanos	MORADO

Hora: 4'15.—Cuarta carrera (LISA).. Segunda categoría para toda clase de galgos. Premios 275 pesetas: 1.º 75 pesetas, 2..º 40 ptas., 3.º 20 pesetas Matrícula 2 pesetas.

1	BARAHAN BELLE	Juana Perelló	ROJO
2	POLACA	Marqués de Torremilanos	AZUL
2	FLI LINE	Marisol de Zayas	BLANCO
4	LIRA	Miguel de Zayas	NEGRO
5	FICO	Gabriel Vallori	AMARILLO
6	LEFT THEM STANDING	Perron	VERDE

Hora 4'45.—Quinta Carrera (LISA). Quinta categoría para toda clase de galgos. Premios 135 pesetas Primero 75 pesetas, segundo 40 pesetas, tercero 20 pesetas.. Matrícula 2 pesetas.

1	DORY	Guillermo Borrás	ROJO
2	BANDERA II	Juan Marqués	AZUL
3	AVION III	Antonia Martí	BLANCO
4	LIGERA III	Jaime Vallespir	NEGRO
5	CORBATA III	Jaime Aloy	AMARILLO
6	CONCHITA	Pilar Zayas	VERDE
7	CHISPA V	Jaime Martorell	ROSA
8	MARTA	Miguel Morro	MORADO

Hora 5'15.—Sexta carrera (VALLAS). Segunda categoría para toda clase de galgos siendo preferidos los que menos hayan ganado. Premios 210P pesetas.—1.º 150 pesetas, 2.º 60 pesetas. Matrícula 3 pesetas.

1	PALOMA V	Romavi	ROJO
2	TIRO II	Juan Rull	AZUL
3	CLOWN	Marisol de Zayas	BLANCO
4	GITANA II	Miguel de Zayas	NEGRO
5	BRUJA I	Juan B.	AMARILLO
6	TATO	Sra. de Rull	VERDE

Hora 5'45..—Séptima carrera. C'uarta categoría para toda clase de galgos. Premios 175 pesetas. 1.º 100 pesetas, 2.º 50 pesetas, 3.º 25 pesetas.. Matrícula 2'50 pesetas.

1	ESTRELLA I	Conde de Alcudia	ROJO
2	PALOMA VI	Juan Pujol	AZUL
3	VOLANTE II	Sebastián Oliver	BLANCO
4	JUNKER	Sra. de Loma	NEGRO
5	RAPIDO I	P. y G. Dezcallar Alomar	AMARILLO
6	FLETA	Francisco Barceló	VERDE
7	BRUJA I	Manuel Soler	ROSA
8	NERVIOSO	Javier Alos	MORADO

LA PROXIMA REUNION SE CELEBRARA EL DIA 21 DEL ACTUAL

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	10,00	pesetas
Entrada preferencia	2'00	»
Media, para Sras. y Niños	1'00	»
Entrada General	1'00	»
Media, para niños y soldados	0'50	

SEÑORAS, ENTRADA GENERAL GRATIS

M.C.D. 2022

CINE MODERNO
Hoy a las 6
El caballero del ring por Monte Blue
COMICA
Perdiendo los estribos (sonora) por Loreta Young, L. Fazenda y D. Fairbanks
ENCICLOPEDIA
Jueves: MAMBA (sonora en tecnicolor) por Eleonor Boarman. Pronto: VIDA NOCTURNA (hablada en español« por Stan Laurel y Oliver Hardy.

De Sociedad

Ha subido al Cielo a la edad de once meses la preciosa niña Teresa Alemany Fuster dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Ayer al mediodía se verificó la conducción del cadáver a la última morada, viéndose el acto muy concurrido, poniéndose de relieve las extensas relaciones de las distinguidas familias Alemany-Fuster.

***

Ha regresado de Barcelona el redactor de «El Dia» don Miguel Alomar.

***

Por el Dr. Peñaranda ha sido operado felizmente, don Luis García Saiz, Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

***

El hogar del noble señor don Ramón Orlandis y Villalonga y la Archiduquesa doña María Antonia de Habsburgo se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña, la cual recibió el sacramento del bautismo en la Catedral, que le fué administrado por el Vicario General de esta Diócesis, M. I. señor D. Jaime Homar, imponiéndole el nombre de Maria Isabel

La apadrinaron el Infante don Jaime de Borbón, hijo de Su Majestad el Rey y la Infanta Isabel, representados por el Capitán General de estas islas, Excmo. Sr. don Enrique Marzo y su distinguida esposa, respectivamente.

A causa del luto de los padres de la recién nacida el acto revistió caracter íntimo.

***

Se encuentra completamente restablecido de la ligera dolencia que durante algunos días le retuvo en cama nuestro distinguido amigo el Interventor de Hacienda don Mateo Ros.

***

A bordo de la motonave «Príncipe Alfonso», regresó el domingo último a esta ciudad, el conocido industrisl don Manuel Llofriu, acompañado de su padre el propietario don Ernesto.

***

Se halla restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo el Rdo. señor don Andrés Caimari, Vice-Canciller del Obispado de Mallorca.

***

De Barcelona llegaron anteayer en la motonave «Príncipe Alfouso», don José Rodríguez, don Raimundo Fortuny, don Jaime Sitjar, don Ignacio Fochs, don Bartolomé Planas, don Francisco Lopez, don Miguel Marqués y señora, don José López y señora, don Rafael Llofriu, don Gaspar Guasp, don Mateo Frontera, don Pedro Llabrés, don Jaime Guasp, don Pedro Pedrero y señora y don Miguel Fontanet.

***

Llegaron también los Marqueses de San Felix.

***

En el vapor «Bellver» llegaron ayer de Alicante, don Antonio Montis, don José M.ª Fuster, don Antonio Gil, don Sebastián Albons y don Daniel Rubio.

***

Para Valencia embarcaron anteanoche en el vapor «Mallorca», don Francisco Alvarez, don Pedro Huerta y señora, don Indalecio Alonso y señora, don Manuel Almenar, don Andrés Amengual, don Enrique Segura y señora, don Antonio Fuente de Veda, don Juan Perez, don Pedro Morey y don Bartolomé Coll.

***

Embarcó también para la ciudad del Turia, el dramaturgo don Jacinto Grau, después de haber pasado una temporada en nuestra isla.

***

De Ibiza llegaron ayer en el vapor «Bellver», don José Boned, don Federico Garau y señora, don Vicente Mari, don Pedro Torres, don Francisco Llinás y don Miguel Más.

***

Para Barcelona embarcaron anoche en la motonave «Príncipe Alfonso», don Lorenzo Lladó, don Eusebio Juda, don Pedro Garau, don Pedro Llabrés, don Francisco Alabern, don Angel Aparicio, don Ramón Pons, don Arturo Vidal y señora, don Isidro Fonchs, don Jerónimo Roig, don Lorenzo Roses, don Miguel Negre y don Guillermo Oliver.

***

Los funerales que se celebraron ayer en la iglesia del Santo Cristo de la Sangre en sufragio del alma del Excmo. Sr. don Miguel Primo de Rivera, se vieron muy concurridos.

La Filadora
Gran surtido en artículos de 1.ª comunión y Semana Santa

Bolsa de Mercancías

Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª)

Día 16 de Marzo de 1931.

MESES	Cierre anterior	Apertura 5 tarde
ALGODON		
New-York		
Marz.	10 63	10'59
Mayo	10 83	10'77
Julio	11 01	11 02
Octubre	11 40	11'35
TRIGO		
Chicago		
Mayo	82 7 8	82 7,8
Julio	62 5 8	62 2,8
Septiembre	62 6,8	62 2,8
Winnipeg		
Mayo	58 5,8	58 4,8
Julio	60 1,8	60
Octubre	62 1,8	62
MAIZ		
Chicago		
Mayo	64 7,8	64
Julio	66 4,8	66 4,8
Septiembre	00	00
CAFE		
New-York		
Marzo	5'23	5'26
Mayo	5 36	5'27
Julio	5 47	5'45

Noticias varias

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.—El concierto que tendrá lugar el próximo miércoles, día 18 de marzo de 1931 en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach se desarrollará bajo el siguiente programa:

1.º Gavota de Mignon, Thomás.
2.º Chanson de Solveig, Grieg.
3.º Chant Hindou, Karsakow.
4.º Chant sans paroles, Tschaikowsky.
5.º Sinai, Cantonge.

DONATIVO.—La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares ha remitido un donativo de doscientas pesetas a la familia de Buñola que, estos pasados días, se ha visto aumentada con el nacimiento de tres gemelos.

El caritativo rasgo ha sido muy elogiado.

UN ESCANDALO.—Leemos en «La Ultima Hora» de anoche:

«Esta tarde allá la una y media, en la calle de la Merced un hombre y dos mujeres han promovido escándalo increpando a un reputado médico por imputarle que el Sr. Juez de la Lonja les había condenado al pago de cierta cantidad a favor del señor Peñaranda, por asistencia y operación quirúrgica a cierto joven que falleció a consecuencia de Tétanos producidos en las faenas de la casa y finca del promotor del escándalo

El Doctor increpado, ha contestado que podían ir todos al Juzgado a enterarse de la equivocación en que según él, estaban, pero a los gritos y escándalo que promovieron se negaron a ello acudiendo bastantes curiosos.

Se buscó a un guardia y no fué hallado.»

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

ESTRENO DE «EN TOMEU DE SA DRASSANA»

Miguel Puigserver nos dió a conocer anoche su segunda obra teatral, «En Tomeu de Sa Drassana», esperada con verdadero interés después de su primera producción «Es metge nou» que le consagró como acertado escritor costumbrista y de sana vena cómica.

La concurrencia, numerosísima, siendo contadas las localidades que estaban sin ocupar.

«En Tomeu de Sa Drassana» marca un notable ascenso en su carrera de autor teatral. Hay más dominio de la escena, los tipos mejor dibujados y la ironía fluye copiosa, emparejada con los chistes que tienen verdadero sabor, hijos del ambiente.

El primer acto, el de la taberna popular, es un verdadero sainete, muy bien dibujado, un cuadro de costumbres de barrio bajo, con tipos arrancados de la realidad.

El segundo es más teatral, dominando las situaciones cómicas, en un plano de más comedia.

El tercero no tiene la fuerza de los dos primeros, sin que esto signifique que decaiga el interés del público, pero como asoma la tragedia, tragedia grotesca, y la moraleja, se alontana lo cómico y no fué de tanto efecto para el público, que se entregó desde el comienzo de la obra, riendo todos los chistes, aplaudiendo en repetidas ocasiones interrumpiendo hasta la representación.

Los aplausos fueron unánimes y calurosos al final de todos los actos, levantándose hasta tres veces la cortina, siendo llamado al palco escénico el autor.

Puigserver ha creado un tipo que quedará como modelo, como el «Julián» de la «Verbena», el de «Sidoro» el sin-oficio, que se gana la vida desempeñando los más variados y pintorescos menesteres, de epidermis révolucionaria con un fondo de infeliz.

De los intérpretes destacaron Cristina Valls, Juana Román, Catina Valls. Antonio Oliver, Francisco Forteza y Juan Valls.

Los artistas vistieron la obra con toda propiedad; se desarrolla en los primeros años del presente siglo.

***

Hoy a las seis y tres cuartos se repite «En Tomeu de Sa Drassana».

Por la noche a las nueve y media tendrá lugar la tercera y última representación de «En Tomeu de Sa Drassana». Esta función será a precios populares.

***

Para mañana miércoles se anuncia un verdadero acontecimiento cinematográfico: el estreno de «El collar de la Reina», película sonora de una fastuosa presentación y de un interés formidable.

Con motivo del estreno será adornada la fachada del Teatro y una banda de música dará un concierto de cinco y media a siete en el vestíbulo del coliseo.

LIRICO

Hoy martes a las nueve se pondrá en escena el drama en tres actos y cuatro cuadros del señor Reynés «Primer l'amor que l-herenci».

A continuación se estrenará la humorada en dos actos «Corazón de cocodrilo o la hija del guardia urbano», original de los señores Bestard y Calcina.

Ambas obras serán interpretadas por la compañía Fuster-Forteza que las ha ensayado y montado con todo cuidado.

CINE MODERNO

Muy del agrado del público resultó la producción sonora «Perdiendo los estribos» que se estrenó ayer en este Salón, que resultó ser una comedia llena de situaciones de gran comicidad muy bien llevadas por Luisa Fazenda que nos demostró ser una verdadera actriz cómica estando muy bien secnudada por Loreta Young y Douglas Fairbanks.

Se proyectó también la comedia deportiva «El caballero del ring» que por su interesante argumento, consiguió hacer pasar al piblico un rato muy agradable.

Estas dos interesantes películas serán proyectadas hasta el miércoles.

CINE ORIENTAL

Ante numerosa concurrencia se proyectaron ayer en este cine con gran éxito las interesantes y artísticas películas «A campo libre», por Lane Chandler y «Una aventura en la China», por Josefina Dunn.

Fué también muy celebrada la cómica que completaba el programa.

SALON RIALTO

Hoy se proyectan en este Salón las interesante spelículas «El caballero del ring», por Monte Blue y «Corazones errantes» por Norma Talmadge y Jorge O'Brien, que fueron estrenadas ayer con gran éxito.

El jueves tendrá lugar el estreno de la gran superproducción sonora, totalmente en tecnicolor, «Mamba», por los notables artistas Eleonor Broaman, Jean Hersholt y Ralph Forbes.

SALON MALLORCA

Con el salón abarrotado de público teniéndose que cerrar las taquillas, se proyectó el domingo por última vez la película religiosa «La Princesa Mártir».

Para el jueves, festividad de San José la empresa ha confeccionado otro programa extraordinario y selecto que llamará poderosamente la atención.

Se trata del estreno de la interesantísima película titulada «El Caso Drake», película emocionante en la que el espectador puede seguir el curso de un emocionante proceso y en la que se demuestra una vez más hasta donde puede llegar el amor materno.

Además se proyectará como complemento la hermosa producción Universal «Murmuración».

: Objetos para regalo :
LA PERFUMERÍA INGLESA
participa a su numerosa y distinguida clientela haber recibido lo más nuevo en MESAS FUMADOR para despacho, ESCRIBANIAS de ARTE, SERVICIOS THE en SATSUMA y otros dibujos de ALTA NOVEDAD,
Cristalerías en ricos tallados y en colores, juegos para tocador en ELECTRO PLATA, cristal con requisimos tallados combinado en colores, pisa papeles y figuras de Arte, en Bronce
Carteras para SENORA, en PIEL de COCODRILO, NACU y otros dibujos ARTISTICOS, CARTERAS y PETACAS en gran fantasía para CABALLERO
Riquísimos perfumes de las casas CARON, MOLINEUX, HOUBIGANT, COTY, D'ORSAY, GUERLAIN etc. etc.
Perfumería Inglesa
Cadena, 6

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —
Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, caidas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios paises; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y Américas

TEATRO PRINCIPAL
Hoy martes :-: :-: Tarde y noche
A las seis y tres cuartos
La astracanada en tres actos original de D. Miguel Puigserver Llabrés, titulada:
En Tomeu de sa Drassana
Alas nueve y media Tercera y última representación de
En Tomeu de sa Drassana
La función de la noche será a precios populares

Galgos

Se vende un lote de 32 en junto y separadamente. Razón Merendero Buenos Aires.

El Dr. Roglá
solamente someterá a tratamiento cada día, de 10 a 1 en su Consultorio particular (Sindicato, 124) a 4 enfermos ASMATICOS, por os nuevos procedimientos de desensibilización radical (Cantonet Paris) y a ser posible avisándolo con 24 horas de anticipación.
Del mismo modo tratará gratuitamente de 6 a 8 de la noche, solamente a 2 enfermos pobres.
En el asma infantil la curación completa y definitiva se logra a los 8 días.

AEG
El motor eléctrico de fama mundial
Salvador March Soler
Enfermedad de la piel-sífilis
Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

M.C.D. 2022

ROGAD A DIOS POR EL ALMA

de

D. Jerónimo Amengual Sampol

y de

D.ª Isabel Oliver de Amengual

Fallecidos el 19 de Marzo de 1919 y el 16 de Mayo de 1922, respectivamente

E. P. D.

Todas las misas que se dirán mañana miércoles de seis y media á doce inclusive en la capilla del Santo Cristo de la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia serán en sufragio de su alma

LA NIÑA

Teresa Alemany y Fuster

HA SUBIDO AL CIELO A LOS ONCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes comunican a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

Casa mortuoria: San Cayetano 16

En la Congregación Mariana

«MISION SOCIAL DE LA ABOGACIA», Conferencia por don Gabriel Cortés.

Ante selecto auditorio tuvo lugar el sábado en el Salón de Conferencias de la Congregación Mariana de Montesión la segunda de las conferencias del ciclo anunciado, corriendo a cargo del culto abogado, Prefecto de la Congregación, don Gabriel Cortés, el cual desarrolló el tema «Misión social de la Abogacía».

Comenzó el conferenciante definiendo al abogado en sus conceptos de tal, de Letrado y de Jurisconsulto y Jurista y sus elevadas significaciones y obligaciones.

Hizo historia del abogado a través de los tiempos, e hizo resaltar la definición del abogado según Justiniano.

Pese a quien pese—dijo el conferenciante—si el Abogado es como debe ser, las togas vencen a las armas. Si el abogado es contra lo que debiera ser, entonces, las armas debieran rasgar las togas de quienes hacen mercancía infame de su sacerdocio.

Estudia la definición que del Abogado hace Alfonso el Sabio en el Libro de los Siete Partidos, negando, lo que dijo gente escrupulosa de que al caer el imperio romano desapareciera la Abogacía, aduciendo para ello irrebatibles razones, y demostrando la eficacia de ella en el engranaje social.

Siendo el triunfo del derecho una reivindicación perseguida casi innatamente por el hombre, la misión social de los profesionales cuya actividad va encaminada a su triunfo es digna de apoyo y consideración.

La fuerza moral de la justicia es muy superior a la de todos los pertrechos y mecanismos guerreros.

No sólo de pan vive el hombre y el hombre de justicia agota a menudo sus energías.

Y termina diciendo que restablecer el imperio de la ley conculcada con la inflexibilidad de la norma justa dulcificada por el bálsamo de la caridad, es misión social de gran trascendencia.

Fuertes y prolongados aplausos coronaron la brillante peroración del señor Cortés, de la que la falta de espacio nos impide dar más extenso extracto. Fué muy felicitado por la numerosa concurrencia.

***

Durante esta semana con motivo de celebrar, los congregantes marianos, los ejercicios espirituales, no se darán conferencias.

Se reanudarán la próxima semana, el martes 24. La de este día correrá a cargo de don Antonio Villalonga, que desarrollará el tema «La Acción Católica».

Al final de esta conferencia se celebrará la repartición de premios de los pasados concursos de nacimientos.

—«o»—

Amago de incendio

Anteanoche a eso de las diez y media la campana «D'en Figuera» dió la señal de alarma de fuego en el barrio de la parroquia de San Nicolás.

Pronto se supo que este se había declarado en una de las habitaciones de la buhardilla del edificio que ocupa en la calle de Santalcilia número 5, la conocida hostería y casa de comidas «Ca'n Gasparó» que hoy tiene en arriendo don José Simó Pallicer, siendo el edificio propiedad de doña Angeles Calafell Camps, vecina de Esporlas..

A los pocos minutos de haberse dado la señal de alarma acudió al punto de la ocurrencia el retén del Parque de Bomberos del Ayuntamiemiento con dos auto-camiones y el automotor algibe procediendo a los trabajos de extinción del fuego que, afortunadamente, pudo ser dominado al cabo de poco rato.

Los repetidos repiques «d'En Figuera» congregaron en la vía citada, Plaza de Santa Catalina Thomás (antes Mercado) y calles adyacentes algunos miles de curiosos de todos los ámbitos de la ciudad y suburbios, que al llegar se encontraron que el fuego estaba ya extinguido.

Este se inició en el departamento destinado a coladuría y depósito de enseres inservibles y jergones de paja vieja.

Parece ser que uno de los huéspedes subió a dicha buhardilla a las primeras horas de la noche para recojer unos zapatos y estando fumando, tiró la colilla junto a un montón de paja, prendiendo, hasta que se inició la hoguera.

La alarma entre los vecinos fué grande..

Las pérdidas materiales fueron de escasa importancia, no derrumbándose pared ni techo alguno.

Acudieron al lugar de la ocurrencia el Alcalde señor Suau, el arquitecto señor Aleñar, los jefes de la Guardia municipal urbana Sres. Conde y Cubí, el Inspector de Policía Sr. Sastre, el de Jefe de Seguridad Sr. Coll y los concejales señores Calafell y Buades..

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Gran exposición de Collares de Perlas

Crónica de Sport

FUTBOL

ALFONSO, 10—ATLHETIC, 0

El domingo por la tarde, se celebró en el campo de la R. S. Alfonso XIII, el anunciado partido entre los primeros equipos Alfonso y Atlhétic.

La tarde que se «disfrutalba» era de abrigo, por lo que el campo se vió desanimado.

A las órdenes del señor Bestard se alinearon los equipos en la siguiente forma:

R. S. Alfonso XIII: Ferrer, Vidal, Campos, Reynés, Mulet, Ramis, Liras, Tomás, Gornés, Felipe, y Pizá.

Atlhétic: Colomina, Nieto, Bonet, Sureda, Gregorio, Medina, Noguera, Carrasco, Mayol, Abella y Pastor.

Al iniciarse el juego el Alfonso presiona algo, pero el juego es deslabazado, sin eficacia.

Logró el Atlhétic igualar el juego pero al llegar a los dominios de Ferrer, el schoot sale desviado.

Volvió a dominar el Alfonso y en un saque de un freckik, actúa la Providencia en forma del poste y travesaño, pues varios schoots de calidad dieron contra ellos.

Siguió luego la presión alfonsina y Felipe al retrasarse en el schoot da ocasión a que le quiten el balón, cediendo corner Colomina.

Gornés, al resbalar, pierde una excelente ocasión de marcar.

Se volvió el Alfonso a estacionarse ante los dominios de Colomina y al mandar Liras un centro sobre puerta el portero atlhético acosado por Gornés, se vió precisado a ceder corner, que no tuvo consecuencias.

Castigóse al Alfonso con un freckik, y al despejarlo, Mulet cedió el balón a Felipe, quien a su vez lo entregó a Pizá, mas Bonet al ir a despejar, lo efectuó flojo, lo que dió ocasión a Felipe para internarse y batir a Colomina por primera vez.

Un minuto escaso había transcurrido, cuando Reynés cedió un centro sobre puerta y Pizá, de un cabezazo, incrustó el cuero en la red.

Otro momento de peligro para el marco atlhético y Colomina realizó una buena parada a un schoot de Gornés.

El Atlhétic quiere intentar contrarrestar la presión alfonsina, mas se encuentra con una muralla, difícil de franquer, con la pareja Vidal-Campis.

Y... como si fueran cerezas, fueron surgiendo los goals casi seguidos, a cual más brillante, logrados por Felipe, Reynés y Mulet, (El marcador ostentó un 5 a 0).

Mulet, en jugada personal, lleva otra vez el peligro a la meta contraria, dando el schoot en el poste.

Inició el Atlhétic un avance por el ala derecha, logrando Carrasco contrar; Abella remata y Reynés incurre en penalty, al dar con una mano al balón. Cuidó del castigo Carrasco, saliendo el schoot desviado a kilk.

Después de un ataque atlhético finalizó la primera parte.

La segunda, empezó con las mismas características, logrando Mulet, apuntarse el sexto, y poco después, un minuto escaso, Felipe se apuntó el séptimo.

Se igualó el juego, entrando Ferrer en funciones, y en una clarísima ocasión que tuvo Pastor para batirle, el schoot salió alto.

Volvió el Alfonso a presionar y Tomás, a dos pasos, schootó, mas Colomina logró blocar el esférico.

El octavo goal fué producto de un schoot de Mulet, que remató Gornés. (Colomina se retira siendo sustituído por el suplente).

Incurrió el Atlhétic en corner, que sacó Liras, despejando el portero.

Un schoot de Mulet, que iba a colarse junto al poste, es despejado por el portero a corner, que pasó sin consecuencias.

Otro corner contra el Atlhétic, pasó sin resultado y poco después Reynés fusilaba el noveno. (Reapareció Colomina).

El décimo goal fué obtenido de manera brillante. Mulet cedió el balón a Tomás, quien schootó, dando el balón en el poste y Gornés, oportuno, lo introdujo en la red.

Tomás, no puede lograr batir a Colomina, a pesar de los innumerables schoots que le mandó.

Se tiró otro corner contra el Atlhétic, que pasó sin consecuencias.

En un avance, el Atlhétic, estuvo a punto de lograr batir a Ferrer, mas el schoot de Medina, cepilló el poste.

Después de tirarse dos corners contra el Atlhétic, finalizó el partido con el resultado de diez a cero a favor del Alfonso.

TENNIS

Ayer empezaron a jugarse en el R. M. L. Tennis Club los partidos correspondientes al Campeanto Social. Los resultados fueron los siguientes:

Individual caballeros

Sr. Forteza vence al señor March 6/4 6/3.

Sr. Domínguez vence al señor Vant Sant 6/2 6/2.

Sr. Elio a Sr. David Whay 6/4 6/1.

Sr. Evans a Sr. Gómez 6/1 6/3.

Individual señoras

Baronesa Bruyere a señorita Royenter 6/2 6/4.

Sra. Burill a Srta. Vant Sant 6/0 6/0.

Sta. Mason a Sta. Clark 6/4 6/4.

Sta. Falconer a Sta. Frediswide 2/6 7/56/3.

Sta. Duvillard a Sra. Pardiré 6/0 6/1.

Dobles caballeros

Sres. Alomar-Burill vence a señores Gómez-Loths 7/5 6/4.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquia de San Miguel, dedicadas al Patriarca San José. Exposición a las 6, a las 10, Horas y Misa mayor. Por la noche, después del Santo Rosario, ejercicio de la Novena con sermón y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Fé Parroquia de la Santísima Trinidad, en honor del Patriarca San José. Exposición a las 6, por la tarde, después del Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca con sermón y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de Santa Teresa, dedicadas a la Virgen del Carmen y a San José, costeadas por la Excma. señora doña Mercedes Valentí en su sufragio de su Excmo. esposo. Exposición a las 6 y media, a las 9 y por la tarde, continuación de la Novena de San José y reserva de S. D. M.

Empiezan enn la Caridad (Moral, 12) en honor del Patriarca San José. A las 6 y media Misa y exposición. Por la tarde, a las 6 y cuarto, Rosario, Coronita de oro cantada, meditación, ejercicio al Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Empiezan en la Parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) dedicadas al Patriarca San José por su Cofradía. A las 6 y media Misa cantada y seguidamente manifiesto de S. D. M. Por la tarde, a las 6 y media Rosario, continuación de la Novena de San José con sermón por el Rdo. don Francisco Jaume, Vicario de la misma y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a la Sagrada Familia, Jesús, María y José. Exposición del Santísimo después de la Misa de 6. A las 10 Oifcio y por la noche continuación de la Novena de San José con sermón y resreva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Santoral

San Patricio, ob. y cfr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel, Santa Fe Parroquia de la Santísima Trinidad en Santa Teresa y en la Caridad (Moral) en honor del Patriarca San José celebrándose idénticos actos que el día anterior.

Continúan en la Parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) al Patriarca San José; todo como el día anterior a excepción de la Novena de Santo Patriarca, que predicará el sermón el Rdo. don José Mestre, Vicario de la misma.

Continúan en la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a la Sagrada Familia, Jesús, María y José. Todo como el día anterior.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Santos Salvador de Horta y Cirilo ob.—Ayuno.

ESTUFAS

Gran surtido

en todos los sistemas conocidos

Precios sin competencia posible

José Casasnovas

Santo Domingo, 22

Las Columnas

JUAN CALDENTEY

Urología (Vías urinarias) - Parto

calle del Agua, n.º 13

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

Del Consejo de Ministros

Madrid 15 a la 1

AMPLIACION

El Consejo de ministros de esta noche estuvo dedicado principalmente a dos asuntos: La liquidación de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y la modificación del decreto de prórroga del de alquileres.

El problema creado por el déficit sufrido en el régimen económico de las Exposiciones Internacional e Ibero-Americana ha sido la preocupación del anterior Gobierno, sin que hasta la fecha haya sido repuesto.

El ministro de Hacienda hizo una amplia exposición de la situación del problema, exponiendo cifras de las deudas pendientes, tanto en la liquidación de la Exposición de Barcelona como en la de Sevilla y de dos recursos que ha facilitado el Estado a una y otra y de las peticiones que las respectivas han formulado.

El Consejo acordó la redacción de un proyecto de ley que habrá de someterse a la deliberación de las Cortes, por considerar que estando éstas próximas no tiene facultad para conceder crédito de la importancia que la liquidación de dichos Certámenes requiere.

El Estado tiene ya concedido con inclusión en los presupuestos, las subvenciones de un millón cuatrocientas mil pesetas anuales para auxiliar la liquidación de la Exposición de Barcelona y de setecientas mil pesetas para la de Sevilla.

Se ha acordado incrementar esta subvención durante un plazo de diez años, reduciendo luego sucesivamente cada año en un 10 por ciento la cifra señalada anteriormente.

El ministro de Hacienda quedó encargado de ultimar los detalles para la redacción del oportuno decreto, aprobándose, en principio, las líneas generales del mismo, que será sometido a la firma para que el Tesoro pueda acudir a resolver dicho déficit.

El referido decreto será sometido a la sanción regia cuando regrese el Monarca de Londres y las Cortes resolverán después en definitiva.

Han quedado algunos extremos por concretar, como es el relativo a de si se ha de hacer cargo el Estado de la conservación de los edificios o si éstos pasarán a depender de los Ayuntamientos.

El ministro de Gracia y Justicia, como indica la nota oficiosa, dió cuenta de las reclamaciones presentadas, principalmente por los elementos mercantiles, contra el decreto del señor Montes Jovellar, relativo a los arrendamientos urbanos.

Uno de ellos se refiere a la exclusión de las sucursales de las entidades mercantiles de los beneficios que dicho decreto concede para el desahucio de aquellos inmuebles donde las entidades principales hubieran de establecer las referidas sucursales.

La otra modificación consiste en aumentar las indemnizaciones en forma progresiva cuando por derribo de los inmuebles hayan de abandonar los edificios los establecimientos mercantiles en ellos instalados.

Si el derribo es simplemente para reedificar la indemnización será mayor que cuando se trate del derribo por finca ruinosa.

El ministerio del Ejército había pasado al de Gracia y Justicia la petición de los abogados y defensores de los políticos procesados como firmantes del manifiesto revolucionario sobre la insuficiencia del local en que había de celebrarse la vista del Consejo de guerra correspondiente.

El marqués de Alhucemas después de estudiar esta petición, la envió al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien reconoció la razón que a los interesados asistía y en su consecuencia el Gobierno acordó que las sesiones de dicho Consejo de guerra se celebren en la Sala del Pleno del Tribunal Supremo de Justicia, donde se celebró la vista del Consejo por el proceso de los sucesos de la noche de San Juan.

Las sesiones de dicho Consejo, aunque en definitiva ha de fijar la fecha el presidente del Consejo Supremo, comenzarán el próximo viernes, día 20 del actual.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España que acusan completa tranquilidad.

Estos dos puntos, según las referencias dadas por todos los ministros a quienes visitamos esta noche, son los que se refieren a la parte política del Consejo, no abordándose tema alguno electoral ni se acordó nada relacionado con la situación de los presos políticos.

Después de dar cuenta a los ministros de los expedientes de trámite que figuran en la nota oficiosa facilitada, comenzó a hablar el ministro de Fomento de la crisis obrera del campo en Andalucía.

Fué aprobado el expediente que había sido informado por el Consejo de Estado, pero en vista de lo avanzado de la hora, no se llegó a un acuerdo definitivo y se acordó que los ministros de Fomento y Hacienda estudien el asunto, llevándolo al próximo Consejo que tendrá lugar el martes en la parte relativa a la distribución y aplicación de los créditos.

Los señores La Cierva y Ventosa se entrevistarán el próximo lunes para tratar de esta cuestión y formular la ponencia que habrán de someter a la aprobación del Consejo que se reunirá el martes.

Noticias del Extranjero

LAS BODAS DE PLATA MINISTERIALES DE BRIAND

París, 14.—El ministerio de negocios extranjeros está recibiendo felicitaciones del mundo entero, con motivo del 25.º aniversario del primer nombramiento de Briand al cargo de ministro. Desde entonces Briand se encargó de 36 carteras, siendo primer ministro once veces, ministro de negocios extranjeros seis veces, ministro de justicia tres veces y ministro de instrucción pública dos veces; lo cual constituye, según escribe la prensa, el «record del mundo».

CHARLOT DESMIENTE QUE TENGA IDEAS COMUNISTAS

Berlín, 14.—«Charlot» desmintió publicamente la pretendida interviu publicada por un órgano comunista, atribuyéndole ideas favorables al comunismo.

Declaró que no entiende nada de política, y además, no quisiera nunca y de ningún modo, inmiscuirse en asuntos interiores de la nación que le da la hospitalidad.

Añadió que el único problema social que le interesa, es el de la falta de trabajo; que, en su opinión, sólo se puede resolver por la introducción general en el mundo de la jornada de seis horas de trabajo y de la semana de cinco días laborables.

LOS FUTBOLISTAS ALEMANES ACLAMADOS POR LA MUCHEDUMBRE EN PARIS

París, 14.—Los hoteles en que se hospedan los jugadores del equipo alemán de foot-ball están rodeados por una multitud que aclama a los alemanes cada vez que aparecen.

Todos los camiones automóviles disponibles han sido puestos a la disposición de la invasión alemana de foot-ball.

AVALANCHAS DE TIERRAS

Una avalancha de tierra saturada de agua y hielo continúa avanzando a razón de sesenta metros por hora cerca de Chatelard, (Saboya), arrastrando bosques y aldeas. En Chatelard numerosas casas y cuarteles han sido evacuados hoy a mediodía. El rastro de la avalancha, que se dividió en tres partes, está cubierto de ruínas indescriptibles. Todas las tropas disponibles han sido enviadas al lugar del desastre para ayudar en el último intento de desviar el curso de la avalancha, para evitar la destrucción de Granges, Chatelard y Aix les Bains.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION BRITANICA EN BUENOS AIRES.—DISCURSO DEL PRINCIPE DE GALES

Buenos Aires, 14.—El príncipe de Gales voló desde Mar del Plata hasta Buenos Aires, para abrir oficialmente la exposición comercial del Imperio Británico. Pronunció un discurso que fué transmitido por radiotelefonía y se oyó perfectamente en Inglaterra.

Dijo que no cabe duda que con los adelantos de la ciencia moderna habría sido posible inaugurar la exposición sin moverse de Londres, pero que aquello no hubiera sido adecuado para expresar la gratitud de la nación británica para con la Argentina.

DISCURSO DE GRANDI EN FAVOR DE LA SOLIDARIDAD EUROPEA

Roma, 14.—Al terminarse el debate sobre política extranjera, en el Parlamento, el ministro Grandi pronunció un gran discurso a favor de la solidaridad europea.

Dijo que los principios de la política extranjera de Italia consideran que el desarme es la única solución del problema de la seguridad política; que la coordinación económica de los estados europeos es el único medio efectivo de combatir la crisis económica creciente.

La paridad y la igualdad se han de conceder a todos los estados. Italia, la primera entre las naciones vencedoras, extiende la mano hacia los vencidos, comprendiendo muy bien que ninguna nación puede ganar con las pérdidas de otra.

La política extranjera de Italia persigue la aniquilación de la línea de separación entre los vencedores y vencidos, y la cooperación de todos. El principio de igualdad deberá ser la base de las deliberaciones de la Conferencia del desarme.

LA DEUDA DE ALEMANIA ES DE 19.100 MILLONES

Berlín, 14.—La deuda pública de Alemania, excluyendo las Reparaciones, aumentó de cerca de tres mil millones el año pasado, siendo su cifra actual de 19.100 millones de rechsmarcos.

Dicha cifra incluye los empréstitos de los ayuntamientos, estados, y del Reich.

Las obligaciones de este último solamente elevándose a once millones.

POR SIETE VOTOS TRIUNFA EN LA CAMARA EL GOBIERNO LABORISTA

Londres.—Durante un debate en la Cámara de los Comunes, sobre créditos suplementarios del ministerio de minas, se rechazó por 175 votos contra 168 una moción opuesta al gobierno.

NUEVO PLANETA

Roma, 14.—El astrónomo Volta descubrió un nuevo planeta de 13.ª magnitud, que llamó provisionalmente C. A. 1931.

ELOGIO DEL PAPEL DE LOS ARTESANOS EN LA VIDA ECONOMICA

Se abrió la «Semana del Artesano»; el canciller Bruening hizo el elogio del papel de los artesanos en la vida económica.

Dijo que están pasando ahora por unos tiempos muy difíciles, pero que no deben desesperar, porque pasaron por un período similar el siglo último, cuando las máquinas invadieron la esfera económica; las profecías lúgubres hechas en aquellos tiempos no se realizaron, y los artesanos continuaron efectuando unos trabajos importantes. Su papel es particularmente necesario porque constituye un puente sobre el abismo que se separa el capitalismo del trabajo.

LLEGA A AMBERES EL DO X

Amberes, 16.—Llegó a dicho puerto por vía aérea el hidroplano alemán gigante «Do-S» que es del mismo modelo como el «Do-X»

EL PRESUPUESTO FRANCES

París, 14.—La Cámara de diputados terminó el examen del presupuesto cuyo conjunto fué adoptado por 460 votos contra 120. Los ingresos alcanzarán la cifra de 50.753.631.435 francos, y los gastos la de 50.742.081.650 francos, siendo el excedente de ingresos 11.540.775 francos:

La Cámara de diputados votó el de administración provisional de la Compagnie Aéro Postale.

EN SUIZA SE REDUCE EL NUMERO DE DIPUTADOS Y SU MANDATO SERA DE CUATRO AÑOS EN VEZ DE TRES

Berna, 16.—Se efectuó en toda Suiza un referendum sobre el proyecto de ley reduciendo el número de los diputados de 204 a 187 y prorrogando su mandato de tres a cuatro años. Dicho proyecto fué adoptado.

UNA PRINCESA DA A LUZ EN UN TREN

Berlín, 16.—Dentro de un departamento del tren procedente de Silesia la princesa Hohenlohe Oeringen dió a luz a un niño.

La princesa iba a Berlín para ingresar en una clínica.

LAS AUTORIDADES YANKIS PAGAN EL VIAJE DE REGRESO A SUS PAISES A TODOS LOS EXTRANJEROS QUE SE HALLEN SIN TRABAJO

Washington, 16.—Las autoridades de inmigración recibieron instrucciones prescribiéndoles entreguen gratis billetes de tercera para sus respectivos paises a todos cuantos extranjeros quienes durante el año se hallen sin medios de subsistencia.

UN NUEVO AYUNTAMIENTO EN CERDEÑA.—SE LLAMARA MUSSOLINIA

Cagliari, 16.—En presencia de las autoridades provinciales y de numerosos colonos, se celebró la ceremonia de la instalación del comisario prefectoral del nuevo Ayuntamiento de Mussolinia, (Cerdeña).

FRANCIA ACOJE CON JUBILO LAS MANIFESTACIONES DE AMISTAD DE GRANDI

París, 16.—Los periódicos principales reproducen extensamente el discurso del ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, y hacen resaltar especialmente los puntos referentes al acuerdo naval; expresan una particular satisfacción por los aplausos con que se acogió las declaraciones de dicho ministro sobre las relaciones amistosas entre Francia e Italia.

ELOGIANDO EL DISCURSO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ITALIA

Roma, 16.—Los periódicos italianos comentando el potente discurso del ministro de negocios extranjeros, Grandi, que fué pronunciado sábado, hacen resaltar que las palabras del ministro han demostrado una vez más que la política extranjera de Italia desde el advenimiento del fascismo, ha seguido una línea absoluta y continúa hacia la organización metódica de un programa de paz basado en la realidad de las cosas y en la verdadera visión de la situación de los pueblos y de sus necesidades.

En el período más agitado y más inquieto que el mundo ahya conocido, con crisis políticas sociales y económicas a la vez, Italia es el ejemplo de equilibrio, orden, disciplina y trabajo, y desea se efectúe en otras naciones una tarea análoga a la que llevó a cabo dentro de sus propias fronteras, para restablecer la tranquilidad, la confianza y el equilibrio.

LOS GASES MORTALES DEL VALLE DEL MOSA ERAN DE LAS FABRICAS

Bruselas, 16.—La Comisión especial encargada de investigar la naturaleza de los gases mortales del valle del Mosa publicó un relato censurando a la vez a las autoridades locales de Lieja y a los industriales del valle.

Estos últimos no cumplieron con los reglamentos referentes a las emanaciones y vapores de sus fábricas, que al salir de las chimeneas de las mismas, se mezclaron con la niebla, causando las desgracias sabidas.

Las autoridades no vigilaron suficientemente el cumplimiento de dichos reglamentos.

El collar de la reina

Teatro Principal

La letra infamante

Penúltimo decenio del siglo XVIII.. Aún existe el suplicio en Francia, y va a ser aplicado a Jeanne de Saint-Rémy Valois, condesa de la Motte, condenada tras el sensacional proceso de Mayo de 1786 ante el Parlamento de Paris.. La última descendiente de los reyes legítimos de Francia, como se llama ella misma, será azotada en público, marcada con la letra infamante y encerrada por el resto de sus días en la prisión de la Salpêtrière.

La terrible sentencia se ejecuta. Con salvaje placer torturan los verdugos la carne blanca de la hermosa intrigante. Tunde el látigo implacable sus hombros, su espalda, sus senos. La víctima ruge su dolor en gritos desgarrantes que estremecen a la muchedumbre espectadora. Y en seguida el hierro candente busca el pecho femenino, se hunde en la piel, suave y perfumada que chirría, como en gemido de protesta contra el bárbaro tormento.... Para siempre irá grabada en el pecho de la condesa, como estigma afrentoso, la letra V (Voleuse), con que se marca a los ladrones.

Es una de las escenas que más reciamente impresionan, por su trágico realismo, en el soberbio film sonoro, de Importaciones Cinematográficas, EL COLLAR DE LA REINA.

18 Marzo 1931

El collar de la reina

El Consejo de Guerra de Jaca

Madrid 15 a la 1

EL INFORME FISCAL

El comandante don Julio Requejo en su informe fiscal, dice que nada ofrece el período del sumario que pueda hacer variar el concepto formado del desarrollo de los hechos, pero sí de la actuación individual de los encartados.

Examinadas las actuaciones se comprueba que en Madrid estaba constituído un comité revolucionario que laboraba por la instauración de la República en España, que Galán durante su permanencia en la corte en octubre último simpatizó con la idea y se prestó a cooperar a aquel propósito, comprometiéndose a sublevar la guarnición de Jaca. De regreso a esta plaza se dedicó a estudiar el temperamento de los oficiales de la guarnición encontrándose con que unos simpatizaban con la idea y con que otros se avinieron a compartirla y con todos ellos formó un núcleo que fué la base de la sublevación, encontrando apoyo incondicional en los capitanes Sediles, García Hernández y Gallo y en los tenientes Mendoza y Marín, con quienes celebró reuniones, unas veces en el hotel en que vivía Galán y otras en casa del paisano relojero.

Se deduce que no estaba del todo mal tramado.

Se introdujo la semilla que germinó en los núcleos principales de la guarnición y se eligieron los elementos civiles que en un momento dado podían ser necesarios para dar a la rebelión un caracter más general.

A aquellas reuniones asistieron algunas personas llegadas de Madrid y Caufranc, sin duda con algunas instrucciones, y entre dichas personas un sujeto apodado «El Esquinacao».

El día 11 de diciembre—continúa diciendo el informe—previa una conferencia telefónica con Madrid, se procedió a iniciar el movimiento en la madrugada siguiente, pero aplazándose el general..

Expone cómo a las cuatro de la madrugada del día 12 los capitanes Galán, Sediles, Gallo, García Hernández y Salinas, el teniente Mendoza y varios paisanos llegados de Madrid penetraron en el cuartel del regimiento de Galicia e invitaron al oficial de guardia a sumarse al movimiento. Maltrataron de obra al capitán de cuartel. don Miguel Cornejo, y le pusieron centinelas de paisano armados.

Subieron a las compañías, despertaron a la tropa y les arengaron diciéndoles que se había implantado la Repúblico en España.

Después los tenientes Mendoza y Marin y el capitán Salinas se dirigieron a la batería de guarnición en Jaca. Salinas dirigió la palabra á los artilleros para que se sumaran al movimiento. Eligieron el cuartel de Galicia como punto para organizar la columna que más tarde iría a Huesca y Lérida, donde esperaban encontrar elementos que se les unieran.

Allí se condujeron las fuerzas de cazadores y de artillería para que en el almacén del regimiento de Galicia se proveyeran de cuanto cada uno estimara necesario. Así lo hicieron, entrando a saco en dicha dependencia, en la cual, no solamente los soldados, sino también los paisanos, se proveyeron, mostrando estos últimos por las calles de Jaca gran variedad de prendas de uniforme, como lo prueban las fotografías que figuran en los autos.

Sobre las seis de la tarde se establecieron por las calles unos servicios de patrullas con diversas funciones, encargándose de ello el capitán García Hernández con unos treinta soldados y seis o siete paisanos llegados de Madrid.

El capitán Gallo y el teniente Manzanares entraron en la Ciudadela y arrollando la pequeña guardia que hay a la entrada y una vez dentro se fraccionan en dos grupos, que mandan, respectivamente, Gallo y Manzanares, dirigiéndose al pabellón del general gobernador y de los jefes y oficiales que allí habitan, procediendo a su detención y conduciendo a los presos al cuerpo de guardia, desde donde más tarde, escoltados, fueron trasladados al Ayuntamiento, donde quedaron guardados y custodiados por soldados y paisanos.

También ocurrieron en las calles de Jaca colisiones entre los revoltosos, la guardia civil, los carabineros y los leales, resultando muertos un sargento de la guardia civil y dos carabineros y heridos dos soldados y un paisano.

Una maniestfación integrada por militares y paisanos recorrió la ciudad, llevando la bandera republicana conducida por los paisanos Lucas y Bescos. En esta forma llegaron hasta la puerta del Ayuntamiento, donde, después de tocar banda, es declarada la República, leyéndose el siguiente bando:

«Como delegado del Comité Revolucionario Nacional, a todos los habitantes de la ciudad y demarcación, hago saber:

Artículo único. Todo aquel que se oponga de palabra o por escrito, que coopere o haga armas contra la naciente república, será fusilado sin formación de causa.—Firmado: Fermín Galán».

Después se procedió a requisar todos los vehículos.

A las dos de la tarde salió la columna de Galán y sobre las cuatro un tren, observándose tanto en una como en otra expedición gran desorientación.

Refiere el fiscal el encuentro de la columna de Galán con los automóviles del general Las Heras y el tiroteo de la columna rebelde y la continuación de la columna hacia Ayerbe y el choque con la columna que salió de Huesca, la orden de Galán a García Hernández y Salinas de que parlamentaran con las fuerzas del Gobierno, y la huída y desbandada de los rebeldes.

Se pudo observar que algunos soldados fueron veraces en sus primeras declaraciones, pero luego, influenciados sin duda por elementos extraños que han andado por bares y tabernas, han rectificado.

Juzga el fiscal tarea ímproba sintetizar la actuación de cada uno de los procesados para deducir las responsabilidades que les quepa.

El capitán del batallón de La Palma, Salvador Sediles, que es el más antiguo de los sublevados, asistió a las reuniones de los principales encartados, arengó a las tropas y se hizo cargo de un batallón organizando la columna que por ferrocarril fué a Ayerbe. Está comprobado que hizo fuego en el encuentro con las tropas de Huesca.

El teniente de artillería, Eustaquio Mendoza, elegido por Galán por ser el más antiguo de la batería, arengó a las tropas y distribuyó pólvora y municiones del polvorin. No se puede precisar si hizo fuego o no a las fuerzas del general Las Heras.

El alférez de Galicia, Ramón Manzanares Molina, se hizo cargo de su regimiento el día de la sublevación y detuvo al gobernador militar llevándoselo preso.

El alférez de la escala de reserva del regimiento de Galicia, Juan González Hernández, no se distinguió en los primeros momentos. Su situación se agravó en el encuentro con el general Las Heras al negarse a acatar la orden de que volviera a la obediencia.

El sargento del regimiento de Galicia, Gonzalo Burgos Iglesias, parece ser el que con una pistola se apoderó del telégrafo y teléfono cortando las comunicaciones marchando luego al cuartel de la guardia civil de donde se llevó el armamento. Terminantemente se puede decir que fué el que disparó y mató a un carabinero. Después marchó con la columna de Galán sin volver a significarse.

El capitán Enrique García Argüelles no se unió de una manera franca al movimiento y sólo hizo creer a unos oficiales y a la guardia civil que el Rey y el Gobierno estaban en prisiones militares.

El fiscal va citando a todos los demás encartados y exponiendo la culpabilidad de cada uno de ellos, las cuales son muy inferiores a las que quedan reseñadas.

Entiende que han cometido un delito de rebelión militar que castiga el artículo 237 del Código de Justicia militar, del cual son todos responsables, no habiendo circunstancias atenuantes y termina pidiendo las cinco penas de muerte y las de prisión ya conocidas.

Se suspende la vista y tras un pequeño descanso empiezan a informar los defensores.

LOS DEFENSAS

El teniente don Enrique Closa defiende al sargento Elíseo Vidal, recordando como éste estuvo a sus órdenes en Africa. Opina que si fué a Ayerbe lo hizo en virtud de órdenes de sus superiores.

Estima que le es de aplicación el el artículo 239 del Código de justicia militar, máxime por haberse presentado en el acto al general Dora.

El comandante don Pedro Vendo-Pme defiende a los sargentos Gregorio García y Juan Mesa.

Detalla la intervención de los mismos en estos sucesos para deducir que no tenían conocimiento de lo que se intentaba ni fueron consultados.

Estima que debe aplicarse el artículo 51 del Código penal que exime de responsabilidad a quien obró en virtud de obediencia, y en el caso de ser condenado considera que sólo deben serlo a una amonestación gubernativa.

El capitán don Pedro Martínez defiende a los sargentos Eduardo Pina, José Peláez y Aureliano Beltrán.

Alega las mismas razones y fundamentos de derecho que los anteriores defensores.

Recuerda que cuando el golpe de Estado de Primo de Rivera, muchas clases y soldados de Zaragoza y otros puntos, salieron a la calle y no se les procesó.

También recuerda los sucesos de Ciudad Real.

Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El capitán don Ramón Pérez, defiende a los sargentos Julio Agape, Manuel del Roza y Ramón Muñoz.

Considera a Galán como promotor del movimiento de acuerdo con el Comité revolucionario de Madrid.

Coincide con los demás defensores en que sus defendidos ignoraban lo que se estaba haciendo.

A su juicio debe aplicárseles el artículo 61 del Código Penal y en consecuencia deben ser absueltos.

A las ocho de la noche, se suspende el Consejo para reanudarlo mañana.

Madrid 16 a las 20

INFORMES DE LAS DEFENSAS

Jaca.—Debido a ser domingo la concurrencia de curiosos al Consejo de Guerra para juzgar a los encartados por los pasados sucesos, fué más numerosa que los días anteriores.

El Tribunal se constituyó en la misma forma que los días anteriores.

Abierta la sesión, el comandante de Ingenieros don Lorenzo Almarza, defensor de los alfereces Guillet y Garrido y del sargento Cardoso, dice que en Jaca, siempre han llegado las noticias con retraso y ello contribuyó a que se diera falsamente como cierto que el movimiento era general.

Afirma que sus patrocinados solo obraron por obediencia y pide la absolución para todos ellos.

El capitán señor Martínez Vera, defensor de los tenientes Rubio y Corbellini, del sargento Ruíz y del carabinero Villa, dice que el capitán Galán ya había intentado tres sublevaciones.

Añade que se hizo fácilmente con las tropas por su carácter afectuoso y persuasivo.

Afirma que el teniente Rubio obró por obediencia; que el teniente Corbellini evitó el asalto del cuartel de la Benemérita, iniciando la reacción, antes de que se recibieran noticias del fracaso de los rebeldes.

Que el sargento se limitó a obedecer y que al carabinero Villa se le arrestó en el cuartel de Galicia y le libertó el capitán Galán, quien le dió un fusil, mandándole sumarse al movimiento.

Pide al Fiscal que retire la acusación contra este procesado y benevolencia para todos los encartados.

El capitán de Artillería don Francisco Alemán, defiende a los sargentos de Artillería Escalera, Calvo, Roquedano, Sainz y Romero.

Recuerda que el Código militar dice que quedan exentos de penas los rebeldes que antes de cometerse violencias se entreguen, en cuyo caso, se encontraban sus patrocinados y pide para ellos la absolución.

Después de un breve descanso el capitán de Artillería don Miguel Torrente, defensor de los capitanes Díaz Merry y García Argüelles y del teniente López Mejías, dice que sus patrocinados no son responsables del origen moral ni material de los sucesos.

Pide la absolución de todos ellos.

Niega que el teniente López Mejías ordenara hacer fuego a los rebeldes.

Defiende también al alférez González Fernández, del Regimiento de Galicia, al que se le pide pena de muerte.

Afirma que cuando este se encontró con el general señor Las Heras, éste sin esperar la llegada del capitán Galán para parlamentar, ordenó hacer fuego y el alférez huyó amedrentado por el general.

Afirma que su patrocinado no hizo fuego sino que fueron unos soldados apostados en una ladera cercana.

Pide para López Mejías y Gónzalez, sólo dos años de prisión.

El capitán de Infantería don Mariano Bueno, defensor del suboficial Araques y de los sargentos Giménez, Dárrego, García y Durán, resaltó la historia militar de sus patrocinados, diciendo que están exentos de pena y pide la absolución.

El comandante de Infantería don José Suarez Llanes, defensor del teniente Martínez y de los suboficiales Maroto y Martos y de los sargentos Pérez Liaste, Rodríguez Velázquez y otros, afirma que se les aseguró que se había implantado la República en toda España y parte de sus patrocinados se entregaron y los otros fueron agenos en absoluto al movimiento.

Resalta también el artículo del Código, según el cual el ejecutar de una revolución que se entrega antes de la violencia, está exento de responsabilidad.

SESION DE LA TARDE.—CONTINUAN HABLANDO LAS DEFENSAS

Al empezar la sesión de la tarde se nota gran afluencia de curiosos.

Entre la concurrencia figura la esposa del oficial señor Sediles para el que se pide la última pena.

Le defiende el teniente don Enrique Domingo.

Dice que su patrocinado obró sugestionado por sus compañeros.

Que no ejerció violencias sobre el teniente Mendoza y por lo mismo solo le cabe la responsabilidad por el delito de negligencia.

Ha pedido la absolución de los tenientes Marín, Romero, Segovia y Urragaraz.

El capitán señor Mediavilla ha defendido a varios sargentos incluso al sargento Burgos.

Dice que se limitaron a obedecer.

Ha pintado el cuadro de las familias de sus patrocinados y ha pedido la absolución para todos y en caso contrario la pena de seis años de reclusión.

El capitán señor Vallés, defensor de los alfereces Albiach, Balaguer y Rodríguez y de varios sargentos y armeros, dice que se limitaron a cumplir órdenes y pide la absolución.

El teniente coronel señor Olivares que defiende al maestro Viu, al picador Rodríguez, al suboficial Ban, a los tenientes Pinzón, Servillo y Cruz y al alférez García Manzanares, ha pedido la absolución.

El capitán señor Torrente, defensor de varios encartados incluso del capitán señor Solís, ha culpado el movimiento a la Dictadura que asaltó el poder constituído y ha pedido la absolución de sus patrocinados.

Madrid 16 a las 22

RECTIFICAN EL FISCAL Y LAS DEFENSAS.—EL PRIMERO HA MANTENIDO INTEGRAMENTE LAS ACUSACIONES.—EL TRIBUNAL SE REUNE PARA DELIBERAR.—IMPRESIONES OPTIMISTAS

Jaca.—Esta mañana se ha reunido de nuevo el Consejo de Guerra.

Abierta la sesión, el Fiscal ha comenzado la rectificación.

Ha elogiado a los defensores, añadiendo que el cumplimiento del deber le exigía mantener íntegramente las acusaciones.

Han rectificado las defensas.

El comandante señor Aísa ha insistido sobre algunos puntos de su informe.

El teniente coronel señor Olivares lamentó que por la falta de tiempo no pudiera estudiar bien la causa.

El Presidente ha preguntado a los procesados si tenían algo que alegar, contestando negativamente.

Seguidamente ha dado por terminadas las sesiones, siendo las diez y media, quedando el Tribunal reunido en sesión secreta para deliberar y emitir sentencia.

Se cree que no la habrá hasta la noche.

El Tribunal comerá en el mismo salón.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el señor Capitán General.

La impresión reinante es optimista.

Parece que en la sentencia pesarán mucho las circunstancias relativas al la desorientación política última, diciéndose que el Consejo se inclinará a la benevolencia no habiendo pena capital.

Respecto a las clases de segunda categoría, se dice que no habrá condenas de cadena perpetua.

Madrid 16 a las 24

LAS CONCLUSIONES POR EL DELITO DE NEGLIGENCIA. — LAS PENAS QUE SE SOLICITAN.—EL CONSEJO SE CELEBRARA EL 29 DEL ACTUAL

Jaca.—Se han ultimado las conclusiones en la causa por delito de negligencia de la que se derivan los sucesos de diciembre, contra 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.

El Consejo de Guerra se celebrará el 29 del actual.

En las clasificaciones de la pena figuran 6 años y un día de prisión y pérdida del empleo para el Coronel de Galicia don Miguel León, el teniente coronel don Mario Escudero y varios capitanes y tenientes; tres años y un día de prisión y pérdida del empleo para el teniente coronel don Joaquín Rodríguez; reclusión perpétua para el suboficial don Rafael Antón y sargento Antonio Rodríguez; y otras penas de menor cuantía para diversos jefes, oficiales y clases.

Seguramente actuará el mismo tribunal.

De Toros

Madrid 16 a las 22

NOVILLADA EN BILBAO

Bilbao.—Se lidiaron seis novillos de Esteban Hernández para Contreras, Carnicerito de Méjico y Alfredo Gorrochano.

Contreras estuvo desgraciado en sus dos reses.

Carnicerito de Méjico estuvo regular en su primero y bien en banderillas y estoque en su segundo, rematándolo de una estocada.

Sufrió varios revolcones.

Alfredo Gorrochano estuvo superior, cortando cuatro orejas.

EN LA PLAZA DE VALENCIA

Valencia.—Se lidiaron reses de Antonio Flores, por los novilleros Leopoldo Blanco, Maravillas y Pelayo.

Real Sociedad Hipica de Mallorca

Las carreras de caballos

que debían celebrarse el día 15 y que fueron suspendidas, tendrán lugar

: EL PROXIMO JUEVES DIA 19 A LAS 10 HORAS :

Principe Alfonso Hotel

A partir del Jueves día 5 de Marzo inclusive

TODOS LOS JUEVES

FIVE O'CLOCK TEA DANCING

En el magnifico Salón estilo árabe

Todos los días magnificos cubiertos a 7'50 y 6 pesetas

M.C.D. 2022

Leopoldo Blanco fué achuchado, estando desgraciado con el estoque en su primero.

En su segundo fué nuevamente achuchado y estuvo pesadísimo con el estoque.

Durante la lidia llovió copiosamente, quedando convertido el redondel en una laguna.

Maravillas veroniqueó bien, siéndole fogueado el toro.

Dió una estocada mala.

No mató a su segundo por suspenderse la corrida al causa de la lluvia.

Pelayo, al terminar un quite fué cogido, retirándose a la Enfermería.

Según el parte facultativo, Pelayo sufre una herida en la cara anterior del tercio medio de la región femoral izquierda, de cinco centímetros de extensión por diez de profundidad, de pronóstico menos grave.

EN LA PLAZA DE CADIZ

Cádiz.—Se lidiaron reses de Ortega.

Pepe Bienvenida en su primero estuvo superior y bien en su segundo.

Chiquito de la Audiencia fué breve y estuvo afortunado, cortando en su primero dos orejas y rabo; en su segundo estuvo superior.

El Niño mostróse un gran matador, siendo ovacionadísimo.

Cotizaciones

Madrid 16 a las 22

Interior	67,00
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	583,00
Compañía Tabacalera	230,00
Francos	36,55
Libras	45,40
Carpetas interior	00.00
Bonos del Tesoro	222,25
Liras	48,95
Dólares	9,34
Marcos	00,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	100,00
Id. con impuesto	83,15

Barcelona 16 a las 23

BInterior	67,15
Exterior	81,40
Amortizable 5 por ciento	90,00
Nortes	92,60
Alicantes	79,00
Andaluces	35,00
Orenses	00,00
Coloniales	105,50
Auzcareras ordinarias	00,00
Duro Felgueras	00,00
Petróleos viejos	122,00
Petróleos nuevos	47,50

Decreto sobre las elecciones municipales

Madrid 16 a las 13

LAS OPERACIONES PREVIAS.—EXPOSICION DEL DECRETO

El texto del decreto acerca de las operaciones previas para las elecciones municipales, confirma que el día 5 de abril, se proclamarán los candidatos. El día 12 se celebrarán las elecciones, el 16 la proclamación general y el 16 de mayo constitución de los Municipios.

La exposición dice que el Gobierno cumple sus compromisos voluntariamente contraídos.

Es difícil separar las reclamaciones justas o apasionadas, contra los Ayuntamientos actuales. La mejor depuración, es que la nación los designe.

Se sustraen del poder ejecutivo todos los recursos, llevándose al judicial para la mayor imparcialidad y se cuida de evitar suplantaciones de votantes, abreviándose los plazos para sustanciación de los recursos.

La parte dispositiva contiene las reglas acostumbradas señalando el día 29 del actual para que las Juntas municipales designen los adjuntos de las mesas.

LA CELEBRACION DE LOS PLENOS DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA DETERMINAR EL NUMERO DE CONCEJALES

En el Ministerio de la Gobernación nos dijeron que todos los Ayuntamientos celebraron ayer los plenos extraordinarios para determinar los concejales que han de constituir las Corporaciones.

No se tiene noticia de protesta alguna.

Algunos Ayuntamientos han consultado sobre diversas divisiones de distritos hechas por las Juntas del Censo que no coinciden con el alcance de la ley municipal de 1877.

Se ha resuelto, en el sentido de que donde los ddistritos se hayan aumentado, se distribuyan los concejales proporcionalmente al número de personas residentes, con arreglo al decreto de 1890.

No se ha querido intervenir, en las consultas sobre los recursos de incapacidad de los concejales, en prueba, a la sinceridad.

En el aniversario de la muerte del Marqués de Estella

Madrid 16 a las 13

SESION NECROLOGICA.—LA PRESIDIO EL CONDE DE GUADALHORCE ASISTIENDO EX MINISTROS DE LA DICTTADURA

En el Teatro de la Comedia se celebró una sesión necrológica dedicada al Marqués de Estella presidiendo el Conde de Guadalhorce asistiendo la mayoría de ex ministros de la Dictadura.

Pronunciaron discursos doña Laura Brunet García, don José María Pemán, y don Ramiro de Maeztu, recordando todos ellos la obra del Marqués de Estella, su amor a España y las ingratitudes que recibió que le ocasionaron la muerte.

Finalmente el Conde de Guadalhorce comienza con un ¡viva! al Marqués de Estella, al que no se pueden pedir responsabilidades por cosas que no hizo, por ser esta condición humana.

La Dictadura no fué tiránica.

Defendemos la Religión, por convicción y la Monarquía por insustituíble.

Defendemos la estructuración de la riqueza nacional, principalmente, agrícola fomentando la pequeña propiedad y el crédito agrícola.

Reconocemos los derechos de las regiones, a la autonomía con la intervención del Estado.

Muchos pensarán como nosotros, faltándoles valor para declararlo.

RECUERDO A PRIMO DE RIVERA

«A B C» y «El Debate» dedican artículos a la memoria del Marqués de Estella al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, conviniendo en que, se trata de una gran figura histórica cuyos méritos resaltan sobre los errores.

Política

Madrid 15 a la 1

EL ALCALDE DE ESCATRON HABIA CONVERTIDO LA ALCALDIA EN UN CENTRO ELECTORAL

Zaragoza.—Esta noche al recibir a los periodistas el gobernador les dió cuenta de un hecho insólito que se ha registrado en la provincia.

Parece ser que el alcalde de Escatrón había convertido la Alcaldía en un centro electorero, y a los vecinos del pueblo que no compartían sus ideas políticas les había amenazado con imponerles fuertes multas y cometer con ellos otras arbitrariedades si no se comprometían a votar a los candidatos del partido del alcalde en las próximas elecciones municipales.

El gobernador, que había recibido con este motivo muchas denuncias, llamó al alcalde de Escatrón, el cual negó rotundamente las imputaciones que se le hacían.

El gobernador no obstante estas manifestaciones, le ha dicho que le será impuesto un ejemplar castigo.

Además se propone enviar mañana una circular a todos los alcaldes de la provincia reiterándoles la obligación en que se encuentran de abstenerse de intervenir en todos los asuntos que se relacionen con las elecciones.

BANQUETE EN EL PALACE

En el Hotel Palace se ha celebrado esta noche el banquete con que los catalanes residentes en Madrid obsequiaron a los señores Ventosa, Badía y Colom Cardany, con motivo de haber sido nombrados respectivamente ministro y subsecretarios de Hacienda y del Trabajo.

Asistieron al banquete más de 200 comensales, en su casi totalidad catalanes.

Ante de comenzar la cena se levantó a hablar el señor Ayats, para ofrecer el homenaje.

Hace resaltar los merecimientos de cada uno de los homenajeados, y añadió que en torno de estos se habían congregado los catalanes residentes en Madrid, sin tener en cuenta sus ideologías políticas, porque lo único que les unía era su catalanidad.

Declara que se realiza el homenaje en honor de sus ilustres paisanos, que han sabido alcanzar dignamente tan altos cargos.

El ministro de Hacienda, Sr. Ventosa, agradece las palabras que le ha dirigido a él y a sus compañeros de homenaje el señor Ayats.

Da las gracias a todos por la manifestación de simpatía que le tributan.

Dice que no puede aceptar las felicitaciones que le ha dirigido el señor Ayats porque entiende que el aceptar el cargo en estos momentos no merece felicitación, pues responde al cumplimiento de un penoso deber.

Está conforme en que lo que une a todos los presentes es el sentimiento de su catalanidad, el amor a Cataluña.

Dice que siempre que han pasado por el poder los catalanes han sabido como el que más cumplir sus deberes de españoles, sin perder por ello nada de su catalanidad.

Añade que los catalanes residentes en Madrid saben perfectamente que no existe incompatibilidad de ninguna clase entre el amor a Cataluña y el sentimiento de hermanos que les une con las demás regiones españolas.

Tanto el ministro de Hacienda, señor Ventosa, como el señor Ayats, fueron calurosamente aplaudidos.

Madrid 16 a las 22

CUANDO REGRESARA A ESPAÑA EL SR. ALBA

El señor Chapaprieta ha manifestado que seguramente hasta fines de mes no regresará a España el señor Alba.

Noticias del Gobierno

Madrid 16 a las 13

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» del domingo publica una disposición extendiendo a los alumnos de los Institutos de 2.ª Enseñanza la gracia de otorgar exámenes extraordinarios.

MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Se dice que éste se dedicará principalmente a asuntos de Fomento.

Noticias Sueltas

Madrid 16 a las 13

SIGUE MEJORANDO LA INFANTA CRISTINA

El parte facultativo del domingo dice que la Infanta doña Cristina sigue mejorando, levantándose varias horas.

Hoy, abandonará el Sanatorio, regresando a Palacio.

Visitáronla la Reina y la Infanta.

Madrid 16 a las 22

MEJORIA DE LA INFAANTA D.ª CRISTINA. — HOH YA SIDO TRASLADADA A PALACIO

La Infanta doña Cristina se encuentra hoy mejoradísima.

Almorzó con la Familia Real y por la tarde será trasladada a Palacio.

FUNERALES POR EL ALMA DEL MARQUES DE ESTELLA

En la iglesia de San José se han celebrado unos funerales por el alma del Sr. Marqués de Estella por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ultimas noticias del Extranjero

EL CARDENAL MAFFI RECIBE LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

Pisa, 16.—Se agravó el estado de salud del cardenal Maffi, a consecuencia de una crisis cardíaca.

Monseñor Manighi administró la Extremaunción al cardenal.

LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION COMERCIAL BRITANICA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 16.—El príncipe de Gales, el príncipe George y el presidente Uriburu inauguraron la gran exposición comercial británica. El príncipe de Gales pronunció un discurso que fué transmitido por radio.

CONDENANDO LOS ATENTADOS QUE SE PREPARABAN EN VIENA

Viena, 16.—Los periódicos de dicha capital publican protestas enérgicas contra la preparación de un atentado contra el periodista croata Percec, y piden se tome con urgencia las medidas necesarias para proteger la vida de ciudadanos pacíficos amenazados por los complots yugoeslavos.

También reproducen las palabras de Achmed Zogu contra las organizaciones dalmatas que invadieron Albania, cometiendo violencias con el fin de destruir la organización política y financiera albanesa.

LA BOMBA QUE EXPLOTO EN BUENOS AIRES CAUSO LA MUERTE A SU AUTOR, EL ANARQUISTA ITALIANO PIERETTI

Buenos Aires, 16.—Los nuevos detalles referentes a la explosión de una bomba dentro de un tranvía confirman la muerte del autor del atentado, el anarquista italiano Pieretti.

La impresión es grande en la ciudad, en razón de la presencia en dicha capital de los príncipes británicos.

ASESINATO DE UN DIPUTADO COMUNISTA DE HAMBURGO

Hamburgo, 16.—Los miembros del partido nacional socialista han sido detenidos con motivo del asesinato sensacional del diputado comunista Henning, de la Dieta de Hamburgo, que fué muerto a tiros de revólver en un autobús, resultando heridos graves varios viajeros.

El asesinato causó impresión en toda Alemania; la prensa pide que el gobierno tome medidas enérgicas para que termine la guerra sangrienta entre nacional socialistas y comunistas, que constituye un verdadero peligro para el orden público.

DE FOOT-BALL.—VENCEN LOS FRANCESES A LOS ALEMANES

París, 16.—En el primer partido franco-alemán de foot-ball, en Colombes, venció el equipo francés por un goal a cero, en presencia de 50.000 espectadores.

NACIONAL-SOCIALISTAS DETENIDOS CON MOTIVO DEL ASESINATO DE UN DIPUTADO COMUNISTA DE HAMBURGO

Berlín, 16.—Con una rapidez digna de todo elogio la policía de Hamburgo detuvo a los tres nacional-socialistas que asesinaron a un diputado comunista en un omnibús, hiriendo también a varios viajeros.

Uno de los asesinos es un ex guardia, despedido hace algún tiempo por sus actividades políticas subversivas.

Los leaders del partido nacional-socialista en Hamburgo publicaron una declaración en la que condenan el crímen cometido y anuncian que han expulsado del partido a los tres asesinos.

Imponentes manifestaciones públicas tuvieron lugar ayer y hoy en toda la ciudad de Hamburgo, pidiendo unas medidas enérgicas contra los asesinos políticos, y la prensa también insiste en el mismo sentido.

El Senado de Hamburgo prohibió la revista de las fuerzas nacional-socialistas que debía tener lugar en el territorio de dicha ciudad libre.

El ministro de gobernación, Severing, tomando la palabra en la Dieta prusiana, denunció con palabras excepcionalmente enérgicas los abusos de los extremistas políticos de las derechas y declaró que se ha dado instrucciones vigorosas a toda la policía prusiana para que impida sin ninguna clase de contemplaciones todas las manifestaciones de violencia de los nacional-socialistas.

Llamó mucho la atención pública también hace un par de días otro incidente que ocurrió en Hamburgo; un guardia al recibir reproches de un superior, por actividades nacional-socialistas incompatibles con el uniforme, disparó su revólver contra el oficial que le amonestaba hiriéndole gravemente.

Una parte de la prensa republicana atribuye la violencia creciente de los nacional-socialistas y comunistas a la indulgencia extrema de los Tribunales, sobre todo para con los primeros, y pide que se hagan ejemplos de severidad en el castigo.

EXPLOTA UNA BOMBA EN UN TRANVIA DE BUENOS AIRES.—NO TIENE RELACION CON LA VISITA DEL PRINCIPE DE GALES

Buenos Aires, 16.—Se ha podido comprobar que la explosión de una bomba en un tranvía, resultaron muertos el anarquista italiano Pieretti y dos viajeros, no tenía ninguna relación con la visita del príncipe de Gales en la República argentinna.

Noticias de Barcelona

Barcelona 14 a las 23

LA ASAMBLEA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

Han quedado ultimados los preparativos para las asambleas de los representantes de las Diputaciones de España.

El día 17 llegarán los representantes; serán recibidos por la Diputación en corporación.

El día 18 por la mañana habrá la sesión preparatoria y por la tarde la sesión inaugural.

El 19 por la mañana, se dirá una misa en la capilla de San Jorge, la visita al Instituto Mental de Santa Coloma, la visita a la Granja Agrícola de Caldas de Montbuit, y comida en la misma Granja.

Por la tarde visita a los terrenos de la Exposición.

El día 20, sesiones por la mañana y tarde.

El 21, visita a la Casa de Maternidad y Escuela Industrial, y sesión de clausura presidida por el Director General de Adminisrtación, y banquete ofrecido por el Ayuntamiento.

El 22, banquete que ofrece la Diputación, y concierto por el Orfeó Catalá.

Barcelona 16 a las 23

LA LLUVIA

Durante el día de ayer llovió copiosamente, sin cesar un momento, suspendiéndose todos los actos deportivos anunciados, así como también la corrida de toros.

DESCUBRIMIENTO DE UN RETRATO. — EN EL SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS. — ENTUSIASMO

En el Sindicato profesional de periodistas tuvo lugar el acto de descubrir el retrato del Presidente Honorario don Bartolomé Rosselló.

Asistieron las autoridades, socios y gran número de representantes de la colonia de Ibiza, recién formada.

Se recibieron millares de adhesiones entre ellas la del Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Las representaciones de todas las entidades periodísticas usaron de la palabra dedicando elogios al homenajeado.

El Presidente del Centro de Reporters, Sr. Palou Garí, como paisano y como Presidente, pronunció un elocuente discurso en el que puso de relieve las dotes del homenajeado.

El acto transcurrió en medio de gran entusiasmo.

Salón Rialto
Hoy a las 6
Corazones errantes por Norma Talmadge
CÓMICA
Jueves: **MAMBA** (sonora en tecnicolor) por Eleonor Boarman.
El caballero del ring por Nonte Blue
CULTURAL

M.C.D. 2022

REGALO DE RAMOS

LOTES REGALO

COMPUESTOS DE

6 Ollas Aluminio con asas y tapa.	12 pesetas
6 Cacerolas Aluminio con asas y tapa. . .	8 pesetas
6 Cacerolas Aluminio con mango y pico . .	5 pesetas

TODO DE SUPERIOR CALIDAD

GRAN REBAJA en los demás artículos de BATERIA DE COCINA

Establecimientos Andrés Buades Ferrer

Calle Cestos, 15-17 y Plaza de Cort, 23-24—PALMA DE MALLORCA

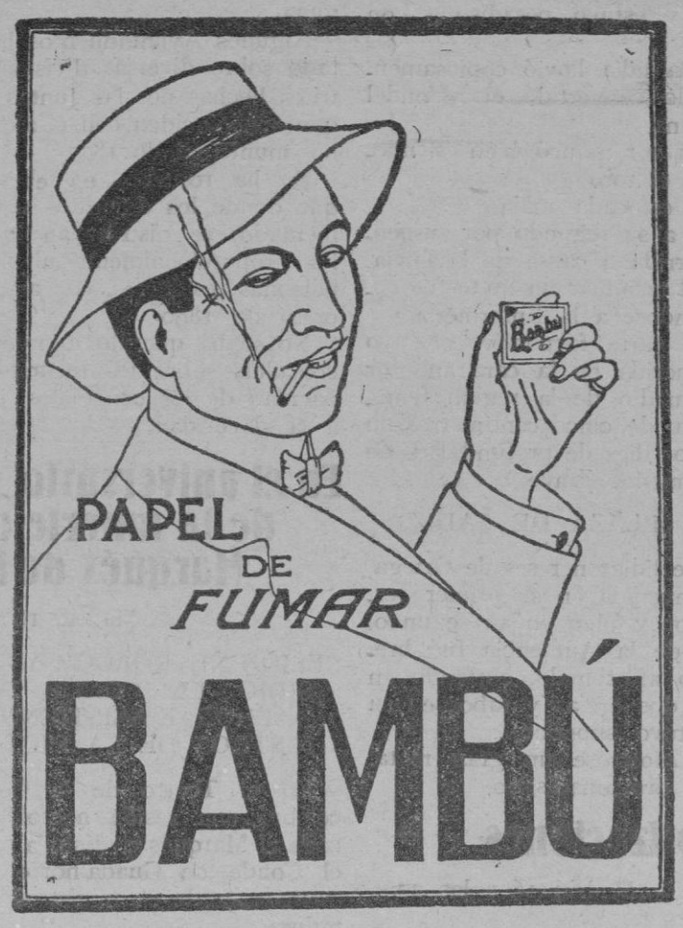

Historia Universal

(NOVISIMO ESTUDIO DE LA HUMANIDAD)

REDACTADA POR AUTORES ESPAÑOLES Y PUBLICADA POR EL

Instituto Gallach

ACABA DE APARECER EL PRIMER FASCICULO

PIDA PROSPECTOS Y CONDICIONES DE FAVOR A LA : : :

Librería Escolar

Plaza de Cort, 4-Palma

REMEDIO PARA TODOS

En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO.

Es el purgante y depurativo de mayores resultados.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estomago, higado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo".

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Agentes en España.
J. Uriach y C.ª S. A.
Bruch, 40 - Barcelona

En el Terreno alquilaría

casa con tres o cuatro dormitorios, comedor, etc., jardín, buena situación y comodidades. Se necesita a partir Mayo o Junio, con o sin muebles.

Ofertas: Av. Alejandro Rosselló, 23 1.º—Palma.

ESTREÑIMIENTO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

ACEITES COLL

FELIU, 17

Lo exigen las circustancias y por esta misma razón hoy puedo ofrecer a mi distinguida clientela los precios siguientes:

Extra superior	Ptas. 1'95
Primera fino	» 1'85
Fino superior	» 1'70
Corriente	» 1'40

No confundirse **ACEITES COLL,** Feliu, 17

Ex ravio

Se ha extraviado por la carretera de Inca un paquete conteniendo libros de comercio sellados y varios documentos.

La persona que los devuelva será gratificada. Informes: Sindicato, 57.

DESEO

comprar automóvil usado o cambiar por otro.

Talleres Rullán.
Avda. Alejandro Rosselló, 113.

Alimento al minuto

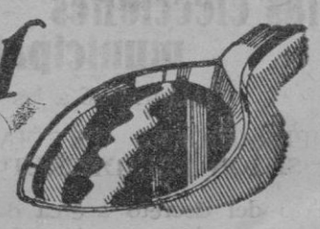

La vida moderna exige alimentarse bien sin cargar el estómago. Un método eficaz y sencillo consiste en mezclar una cucharada de Carne Liquida en el caldo o salsa de los guisos. No contiene drogas ni medicamentos, pero cada cucharada equivale a la sustancia de ¼ de kilo de la mejor carne fresca. Con ella puede preparar un reconfortante y alimenticio consomé al minuto

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

BORRACHOS!!

POLVOS COZA

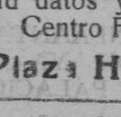

Creados en 1904

curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. Do resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

En todas las farmacias.
Pedid datos y muestras gratis a Centro Farmaceutico

Plaza Marina, Palma

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España:	1.769 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación:	1.100 millones.

LABORATORIOS

Instalación Completa de Aparatos Mobiliario y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Etos. **JODRA**. PRINCIPE, 7, Madrid

Mecanógrafa

con práctica comercial se ofrece. Razón «Perfumeria Santa Eulalia» n.º 21.

Neumáticos Ganga

especial para autos **Packar**, **Buick**, **Chandler**, **Studebaker,** etc., completamente nuevos, el precio de tarifa es de 608 ptas. medida 34 x 5 ó 33 x 4 y medio y se venden por 230 ptas.

NOTA: Recibida importante remesa de Neumáticos á precios baratisimos.

GARAGE GOMILA

Marina 13

TIP. LA ALMUDAINA

M.C.D. 2022